Año VIII.

COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA

VAPORES

IMPANIA GENERAL DE TABAÇOS DE FILIPINAS.



El vapor-correo

Saldrá el dia 1.º del próximo Diciembre, para Liverpool Salora con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo

El registro se cerrará el 28 de Noviembre. Admite carga y pasaje.

Admite de la salida estará en el muelle de los de Cavite vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor SERANTES.

Vapor ORDONEZ.

cuatro de la tarde.

Para Bulan, Daet

y Nueva Cáceres.

Admite carga á flete y pasajeros.

I Aldecoa y comp.

Médico

sage acúdase á

Se espera dentro

de breves dias

será despachado

para Dagupan

A. Hidalgo.

Saldrá para Mas-

bate, el viérnes 14

del actual, á las

Para carga y pa-

A. Hidalgo.

Saldrá el vapor

SORSOGON, el

juéves 13 del ac-

tual, á las cuatro de la tarde.

la mayor brevedad

aleman MARIE. Saldrá para

Hong-kong y Emuy, el juéves 13 del actual, á las cuatro de la tarde.

mañia Naviera de Filipinas VAPOR BOLINAO.

aldrá para Iloilo y Cebú, el sá-o 15 del actual á las doce del dia. mite carga y pasage
Birchal, Robinson y comp.

Agentes. SCRIBANIA PUBLICA

de D. BRIGIDO LIM. asage de Norzagaray núm. 12,

PAPEL LEGITIMO aja de arroz para cigarrillos tado á gusto de los aficionados Litografia de M. Perez, hijo. San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Binondo.

China and Manila STEAM SHIP C.º LT.d VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viérnes 14 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el viér-nes 14 del actual,

y será despachado para Hong-kong y Emuy, a los pocos dias de su llegada. Para carga y pasaje acúdase a Peele, Hubbell y comp. agentes.

Arroz corriente de Saigon, buena clase, con 3 á 5 por ciento de palay solamente como de costumbre. Arroz 2.a blanco de Idem.

Ginebra AH. A precios moderados. Anloague núm. 27. ph Manuel Franco.

José de Lacalle. MEDICO.

Vapor JULIETA.



Se espera hoy y será despachado dentro de breves kong y Emuv. Para caraga y pasaje acúdase á h A. Hidalgo. dias para Hong.

Vapor ROMEO. Saldrá para Aparri, el mártes 18 del actual, á las uatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á A. Hidalgo. IMPRENTA Y LITOGRAFIA

M. PEREZ, HIJO. Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto 24, (Binondo.)

Cantos del alma.

Coleccion de poesías de D.a Francisca Jaume de Marquez. Un bonito tomo en 8.0, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Ge-MEDICO.

Calle de Quiotan núm. 10, Santa cion de La Oceanía á medio peso cada ejemplar.

J. TOBIAS

DEL PALACIO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR GENERAL. 16--Escolta--16.

Retrata diariamente desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Retratos de todas clases y tamaños y por procedimientos perfeccionados. Retratos instantáneos é inalterables.

Precios equitativos. Ejecucion esmerada.

16-ESCOLTA-16. 9-ESCOLTA-9 9-ESCOLTA-9 Altos de la Tienda Altos de la Tienda de los Catalanes.

RODOLFO MAYER

PREMIADO EN LA EXPOSICION FOTOGRAFICA DE VIENA

Retratos de todas clases desde \$ 2-50 la docena en adelante.

Especialidad en retratos instantáneos é inalterables.

Este último procedimiento queda esclusivamente empleado para los retratos y reproducciones de mayores tamaños, pu-P. Robledo, Jólo 53. Consulta diendo por esto ofrecer á mis parroque para pobres de seis á ocho de la de la inalterabilidad de los mismos. diendo por esto ofrecer á mis parroquianos completa garantia Los precios son convencionales y al alcance de todos.

legítimo 3 coronas T. W. J. W. con todos sus adherentes, á \$5 quintal.

Al por mayor descuento. R. PEREZ.

Filipinas de la acreditada

nuestra mercancía se ha adquirido.

gaño posible puesto que ni

de lo que se está comprando.

Y GONZALEZ, Escribano público del señores consignatarios de carga emterritorio de la Real Audiencia de barcada en Liverpool en el mes de territorio de la Real Audiencia de barcada en Liverpool en el mes de cromos propios para coleccion y estas Islas, ofrece su protocolo en Agosto último á bordo del vapor de última novedad. las oficinas del Juzgado de lloilo Isla de Luzon, que dichas mercan-

pmjshfN

dio notarial. Servicio pronto y esmerado.

CERVEZA

FABRICANTES: BECK & C.º

Unicos importadores en Filipinas

E. KLOPFER & C.º

Como únicos agentes é importadores en las Islas

Cerveza marca LLAVE,

que tanta fama goza en todo el archipiélago desde hace

años por las superiores calidades que esencialmente la

distinguen de otras cervezas, ponemos en conocimiento

del público que empiezan á introducirse nuevamente

en este mercado imitaciones de nuestra cerveza des-

tinadas á alucinar en lo que puedan á la clientela que

EL COLOR DE NUESTRA CERVEZA TAN CLARO

Y LIMPIO, NI EL SABOR DELICADISIMO

de ella puede imitar ó producirlo NADIE creemos pru-

dente llamar la atencion de nuestros favorecedores, que

tambien por el mismo esterior ya es fácil cerciorarse

CA LLAVE como tambien el nombre de los fabricantes

BECK & C.º Y EL NUESTRO.

sin cuyos requisitos la cerveza nunca es la de LLAVE

LEGITIMA.

E. KLOPFER & C., ANLOAGUE 8.

Escolta 31.

Recibidos por vapor VE-

RACRUZ:

La etiqueta de todas nuestras botellas lleva la MAR-

Aunque despues de abierta una botella no hay en-

D. Vicente Franco Se participa á los 42-S. JACINTO-42

de que tambien es actuario, y en cias han venido en el Veracrus ac-donde se halla constituido su estu-tualmente en este puerto. ph

Litografia de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

de Filipinas.

Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina. Regalia británica. Reinas. Orientales. Casales. Media regalia. Lóndres.

Cilindrados. Regalia de la Reina. Entreactos. Princesas. Infantes. Conchitas flor. Entreactos cilindrados.

Además ofrece tambien al público á precios reducidos, varios restos de sus elaboraciones en las menas 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a habano y 1.a, 2.a y 3.a cortado, que constituirán reunidos unos cien millares de cigarros. Al comprador que tome la mitad, se le hará una bonificacion de 10 p%, y al que tome la partida entera, de 20 p%.

Las muestras y la nota de los precios pueden verse en las oficinas, calle de Carballo núm. 2, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

de Filipinas.

vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal. Id. id. superior de id. superior de id. á II " de 1884 á 12 Id. Isabela corriente de 1883 á 12 Id. id. superior de id. á 14 "

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no esceda de cinco mesas, se rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural produccion de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporcion de cantidad, la Compañía vende: Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, co-

secha de 1884 á 6 pesos quintal. Tabaco Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de

1883 á Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50,

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del dia Junyes.-San Arcadio y San Probo mártires; San Nicolás papa, San Estanilao de Kosca y San Homobono, confesores.

Santo de mañana. VIERNES, -S. Serapion mtr. y S. Lorenzo

Culto Religioso.

El sábado 15 del corriente se dará incipio en la iglesia parroquial de Mate al solemne novenario que la piedad e los fieles devotos de la

Virgen de los Remedios

ofrece y dedica á tan Augusta Señora. Todos los dias del novenario se ce- y brará misa cantada á las ocho de la añana y seguirá luego la novena con nistrador general, C. Millan. cantados: por las tardes á las ciny media se rezará el Rosario al que tana y la salve.

PREDICARAN. El Sábado dia 1.0 de la novena el Presbítero Mariano Panganiban, Domingo 2.0 —

Lúnes 3.0 rico Bautista. El Mártes 40 ano Bartolomé. El Miércoles 5.0 el Presbítero don to Buenaventura.

el Presbitero don Dimalinat. Viérnes 7.0 el Presbítero don Sábado 8.0 — el Presbítero don

o Sevilla. Domingo 9.0 23 dia designado para la solemnidad de esta de Ntra. Sra. de los Remedios, habrá ocho de la mañana procesion por el átrio

Iglesia, é inmediatamente despues Misa ne y Sermon que dirá el P. Fr. Guillemo el mismo dia 23 último de la Novena sal si el tiempo lo permite,) en procesion gene-Por el pueblo la milagrosísima Imágen de

ra. de los Remedios. ro Santísimo Padre Pio IX por breve de Agosto de 1874 se ha dignado concegencia plenaria á todos y á cada uno fieles cristianos, que confesando y comulpréviamente, ó haciéndolo con bastante cia, visitaren la Iglesia Parroquial de leblo de Malate desde las dos de la tarde o, que precede al último Domingo des-Pentecostés (que es el 23 del actual) Poner del Sol del Domingo siguiente, Dios por la concordia de los Prínlanos estirpacion de las heregías, la n de los pecadores y la exaltación de Madre la Iglesia. Dicha Indulgencia es y se ganarán todos los años en el y Domingo espresados, en que se cele-festa de la Santisima Virgen Ntra. Sra. Remedios, advirtiendo, que al efecto de dirlo barres estas Padre 0, basta el que se recen siete Padre

110.

INA

rvalal

de 514

siete Ave Marias con gloria y una Salve ntencion del Sumo Pontifice. además otras Indulgencias parciales, que acmos. é Illmos. Sres. Arzobispos han á los fieles Cristianos, y que asistan á nta Novena confesando y comulgando en dia de ella.

Parte Militar.

Dia 13 de Noviembre de 1884. oronel D. Aniceto Fernandez.—De IMAG. tantes:

NARI .- El T. Coronel D. Joaquin Bassols. ARADA, los cuerpos de la guarnicion. - VISI A DE HOSPITAL, PROVISIONES núm. 4; Y SARGENTO De órden de S. E. El General Goberna-dor militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de correos.—Por el b.-gta. S. Vicente, que saldrá para Carigara en Leite, el 14 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

—Por el vapor Sersogon, que con destino á Bulan, Daet y Nueva Cáceres saldrá el 13 á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma la que haya para dichos puntos

—Por el vapor inglés Zafiro, que ha trasferido su salida para Hong-kong y Emuy al 14 del actual á las cuatro de la tarde esta Administracion general remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos

Manila 12 de Noviembre de 1884.-El Admi-

Correos de hoy. Para Bulase cantarán últimamente la letanía launoche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Apelaciones admitidas en un solo Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

> Correos de mañana. Para Bu-lacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindore, el Presbítero don Laguna, y Tayabas, á las diez de la noche.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Puntos de su direccion Nombres. Antonio L. Bautista. Alcalá (Pangasinan) Severino Franco.. Sampaloc. Venancio Pilapit..... Manila. Gaspar Gaduang..... Cuyapo (N.-Ecija) José Fernandez... Calapan (Bnlacan) Catalino Benoza..

Sixto Benedigto..... Intramuros (Manila) José Coll y Coll...... Ladislao de Vera..... Bella-aire (Lérida). Juan Ruiz Lopez..... Escañuela (Jaen.) Victor Villan ... Valladolid: Praxedes F. Gutierrez Toledo. S Martin (Valladolid) la Valentina Ortega.... Madrid. Juan Prias...

Colmenal (Málaga.) Pedro Gonzalez. Eduardo England Mr. Hale Hale Forbes ... New-Zealanda. Thomás Steel..... Melbourne. James Ormiston. Manila 12 de Noviembrede 1884.-El Adminisrador general, C. Millan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE CABOTACE. De Leite, v. "Serantes." en 1 dia, con 900 picos abacá: A. Hidalgo. SALIDAS DE CABOTAGE.
Para Sorsogon y escalas, v. "A. Muñoz,"
Cebú é id. v. "Visayas."

Manila 13 Noviembre 1884. ESTADISTICA JUDICIAL DE 1883.

Enorme cantidad de trabajo representan las cifras que condensan las tareas de la Real Audiencia de Filipinas en el Jer Dia Dia DE INTRA Y EXTRAMUROS. El año de 1883. Hé aquí las mas impor-

Negocios civiles terminados. Pleitos despachados definitivamente

en última instancia. Incidentes y artículos de especial pronunciamiento en los mismos. Apelaciones admitidas en un solo efecto de los Juzgados de la Capital, resueltas por relacion de los Escribanos de los mismos. . . Idem admitidas en un solo efecto de los Juzgados de provincia. .

Recursos extraordinarios contra providencias de los Jueces de 1.a instancia...... Idem de nulidad en juicios ver-

Competencias de jurisdiccion. . . Recursos de casacion.

Espedientes criminales terminados. Causas falladas definitivamente. . 2745 Idem en sobreseimiento. 1631 Incidentes y artículos de especial pronunciamiento en las mismas. efecto de los Juzgados de la Capi-

Total.

tal, resueltas por relacion de los Escribanos de los mismos. Idem admitidas en un solo efecto de los Juzgados de provincias. . Causas cuyos fallos en 1.a instancia se han dejado sin efecto. . . Idem elevadas en virtud de inhi-

Competencias de jurisdiccion. , . . Juicios verbales con intervencion Fiscal. Recursos de nulidad en dichos

juicios. Diligencias sobre juegos prohi-Recursos extraordinarios contra providencias de los Jueces de

PENDIENTES DE DESPACHO A FINES DE 1883. Civiles. Pleitos en poder de los Relatores .

Total.

Idem de los Procuradores. . . . En las Escribanías. Reservados en las mis-En sustanmas por incomparecencia y abandono de las partes

Criminales. Causas en Para apuntamiento. poder de los -Para dar cuenta. . . Relatores ... En poder de los Procuradores . Pendientes en las Es-

cribanías . Id. id. para devolverse á los juzgados. Total. . . .

Además, aparecen 3642 espedientes despachados por el Tribunal pleno, Sala - contra las personas. 26 de Gobierno y Presidencia, de los cuales - contra la honestidad. fueron los mas importantes:

92 Espedientes de Reales decretos y órdenes de S. M. Cartas órdenes del Tribunal Supre-30 Espedientes de interés general . . Idem de interés privado. 6 Idem de poderes ultramarinos. . . Idem de Acuerdos diversos . . . Idem de Decretos varios dictados Exhortos cursados por dicha Presi-

En el mismo año, todos los juzgados I ron á dicho superior Tribuual 1631 cau- 1883. sas en sobreseimiento, 2520 en definiti-179 vos consultados y 225 en defiuitivos apelados, sumando 4376 causas criminales.

Los juzgados que figuran con mayor número de estas causas fenecidas no son por cierto los correspondientes á 315 distritos mas poblados y de mas riqueza, como vamos á ver por el siguiente órden:

Juzgado	de Leyte	393	causas
12290	de Pangasinan	271	
1	de Cebú	229	
- 1	de Ilocos Norte	216	
3-	de Nueva Ecija	209	
(WE)	de Ilocos Sur	201	
3 2277.07	de Batangas	194	
-dem	de Isla de Negros .	171	
- 3	de Binondo	168	
0 144	de Iloilo	161	
a mai	de Tayabas	146	
9 29	de Laguna	141	
d couns	de Cavite	132	
1 -	de Pampanga	112	
0 410	de Quiapo	112	
1 1 0	de Tarlac	III	
D1 -	de Camarines Sur.	111	
S COR	de Tondo	106	sol à
d tolg	de Bulacan	105	grène
111	de Cápiz	104	"agua,"
Sien	do los que menos to	rahaio	han t

Total. . . . 5608 nido los siguientes: no enviaron ni una sola causa en consulta

II de aprobacion ó apelacion. 90 Les de Mindoro y Marianas que 26 enviaron..... El de Masbate y Ticao. . . . El de Calamianes. Consignándose de los otros quince

causas cada uno. 255 En cuanto al carácter de los delitos 72 6 su nomenclatura técnica, ofrece la Estadística de 1883 las cifras que sigue: 35 Delitos contra el Estado y órden 189 _ de falsedad.

- vagancia, juegos y rifas. . .

- de funcionarios públicos y mu-

814 nicipales en el ejercicio de sus

MELONES, GRANADAS V UVAS. - contra el honor. - contra el estado civil de las personas..... - contra la libertad de las mismas. 16 - contra la propiedad. 76 - imprudencia temeraria. . . . — fuga. - quebrantamiento de caucion ju-- contrabando. por la Presidencia del Tribunal. . 1490 - hechos no calificados. . . . 265

CONCRESO DE CIENCIAS SOCIALES

nió en Sheffield el Congreso de las ciensidente M. Shaw Lefevre, uno de los lo espiritual y temporal.

circunstanciada del Estado.

partidos se inclinaban mas á la segunda Para invocar la gracia del Espíritu que á la primera.

rectamente en la enseñanza popular y en todas las iglesias de su archidiócesis se la administracion de correos y telégrafos; rece la oracion de Spiritu Sancto en caimpedía el empleo de niños de corta edad da misa hasta el fin del concilio; que toen los talleres y fábricas; trataba de li- das las comunidades religiosas entonen mitar los riesgos que corrian las tripula- todos los dias el himno Veni creator Spiciones de los buques mercantes; ordena- ritus y que todos los domingos desde el ba expropiaciones cuando lo juzgaba con- primero de noviembre se recite en todas veniente, en conformidad con lo dispues- las iglesias parroquiales la Letanía de los to por las leyas relativas á las habita- Santos antes ó despues de la Misa Mayor. ciones de los artesanos; arreglaba ó ajustaba las rentas que los colonos debian pagar á los hacendados, como lo prescribe la vigente legislacion agraria en Irque menos trabajo han te- landa, y establecía un sistema de inspeccion en el que se hallaban empleadas 700 en estos tiempos objeto de las miras de Los de Davao é Islas Batanes que personas, el cual costaba 300,000 libras las naciones europeas. Desde que los hoesterlinas al año.

últimos diez años, ha dado por resultado una notable disminucion en la mortalidad. Vinieron á unirse á elle En su opinion, gracias á la interven- nes; pero los ingleses no pierden de

por primera vez en los últimos años de Dahomey, las de Lagos están separadas lord Palmerston, siendo aun muy jóven. del Niger ó por lo ménos, de las bocas Desde entonces continúa representando el del Niger, cuyo curso superior quieren mismo colegio electoral en la Cámara de ocupar los franceses, por las costas de los Comunes y ha desempeñado cargos Benin, donde mandan los jefes indigenas nes presididas por M. Gladstone.

EL PROXIMO CONCILIO CATOLICO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Se ha dado lectura en todos los templos católicos de la archidiocesis de Baltimore á una pastoral del arzobispo Gib-I bons, referente al concilio plenario cató-77 lico que se reunirá en dicha ciudad de 1952 Marylandia el 9 de noviembre.

El ilustre prelado hace constar que Su Santidad el Papa Leon XIII le ha nombrado para que convoque y presida el tercer concilio plenario de los Estados Uni-208 dos, no habiendo dado ambos encargos por razon de su avanzada edad y achaques al cardenal arzobispo de Nueva York, señor Mc Clcskey.

El objeto del concilio es tratar asun-Total. . . . 4376 tos puramente religiosos. Así lo hace cons-En números siguientes continuaremos tar el arzobispo Gibbons en su pastoral, 4 de primera instancia del territorio envia- el análisis de la estadística judicial de declarando que "la Iglesia de Dios no se relaciona directamente con la política; las intrigas políticas no forman parte de su mision divina; el reino de Dios y de su Iglesia no es de este mundo. La Iglesia da á César lo que es de César y á Dios El miércoles 17 de setiembre, se reu- lo que es de Dios."

Estas máximas convendria recordarlas en muchas comarcas de Europa donde se Principió con un discurso de su pre- pretende hacer un totum revolutum de

actuales prohombres radicales de mayor Será, despues, objeto exclusivo del concilio, segun la pastoral: "promulgar leyes Discurrió sobre las dos doctrinas ó saludables para fomentar la piedad y la escuelas rivales, la que proclama el laisses buena moral; corregir abusos; establecer faire como el non plus ultra del saber hasta donde sea posible la mayor unifory progreso humanos en materias políti- midad en la disciplina eclesiástica; fomencas y económicas, y la que reclama con tar el desenvolvimiento de los bienes crisempeño la intervencion mas inmediata y tianos, y animar y robustecer los lazos de caridad que deben unirnos á todos Ahora en su sentir, los principales como miembros de la familia cristiana."

Santo sobre las deliberaciones del con-El Estado por lo tanto intervenia di- cilio, dispone el señor arzobispo que en

GOLFO DE GUINEA

El Golfo de Guinea ha vuelto á ser landeses y los daneses renunciaron á los Pasó luego á asegurar que los esfuer- establecimientos que allí poseyeron, los zos del Estado habian sido coronados con ingleses y los franceses eran los únicos concurrentes que se hallaban en aquella La legislacion en este sentido de los costa, tan inhospitalaria como rica en Vinieron á unirse á ellos los alema-

cion oficial bajo una ú otra forma, vivían vista su objeto, que es, reunir bajo su doá la hora presente 500,000 seres huma- minio toda la costa, desde Sierra-Leona 200 juzgados no mencionados, entre 20 y 94 nos que sin eso no existirían; el paupe- al Niger. Ultimamente han dado pruerismo habia disminuido en un 30 por 100 ba de ello. Así como sus posesiones de y en un 22 por 100 los crímenes de la Cap Coast Castle estan separadas de las de Lagos por los establecimientos france-M. Shaw Lefevre fué elegido diputado ses de Porto-Novo y por el territorio de importantes en todas las administracio- que podian ceder sus derechos de soberanía á naciones marítimas que no fuesen la Inglaterra. Esto no traeria cuenta más á acaparar el comercio del Bajo peño, hizo de aquel monton de roca y y aquel alcázar, poco antes desierto, sir-Niger. Así es que el consul Hewett, que lodo un sitio encantador. Ayudábale en vió de escena á las intrigas de la Corte no habia conseguido impedir á los alema- esta empresa, como en todas, el conde- de doña Mariana de Austria y á la pri-

que marchó á Buny, factoria situada en los Países Bajos y Portugal, nuestro im- conjeturas y paroxismos la vida misera- OBSERVATORIO METEOROLOGICO de Benin; que de alli, acompañado de nombre temido en el mundo entero, en dos de los principales jefes de la costa, cambio se dió trazas felicísimas para enmarchó á Varrée, que pasa por ser ca- tretener á su régio amo con festines sunpital del distrito, y con el consentimien- tuosos y bizarrías caballerescas. to de los jefes y de lus comerciantes, situado sobre el rio Forcados.

otros dos rios próximos, el Escados y el Bancos, y practicó allí la misma ceremonia. Hecho esto, y luego que se marchó el cónsul, fué enviado á aquellos parajes el cañonero "Goshawk" para confirmar la toma de posesion de aquellos distritos, ricos en aceite de palma y habita- vantes y Quevedo, Moreto y Tirso, Alardos por una numerosa poblacion. Esto con y Guevara, Montalban y Solís, basta para que en adelante, desde Lagos á las bocas del Niger, ejerza Inglaterra una autoridad no disputada, ya que no indisputable, en tanto que no tenga alli un establecimiento efectivo.

LA MARINA INGLESA

(De El Dia.)

Casi contemporáneos son los dias en que la Gran Bretaña se consideraba capaz III al imperio aleman, con regocijos que de hacer frente ella sola en el mar á duraron cuarenta dias y costaron doce todas las naciones del continente europeo reunidas. Hoy, sin dejar de ser la primera nacion marítima, se veria en grave aprieto para resistir á una coalicion de dos ó tres potencias: como Francia é Italia, ó Francia, Alemania y Rusia, por ejemplo,

De sobra saben esto los estadistas ingleses, entre los cuales hay muchos que creen que Inglaterra debe hallarse dispuesta para resistir, en un momento dado, á todas las flotas del mundo coaligadas. la nacion que poseía mayor número de buques de madera, esto es, en la época de la navegacion á vela, Inglaterra pudo vivir tranquila. Pero desde el Congreso de Viena hasta la fecha, Italia, Alemania y Rusia, sin contar otros Estados secundarios, han realizado grandes esfuerzos para crearse flotas poderosas. La opinion pública inglesa ha llegado á preocuparse vivamente de tales progresos, hallándose hoy convencida de que no basta ni con mucho la flota de guerra británica para proteger eficazmente su inmenso imperio colonial-

Un trabajo recientemente publicado en Lóndres y escrito, sin duda, por persona conocedora de la cuestion, resume del

inglesa y sus causas.

La Gran Bretaña es hoy el más gigantesco imperio que ha existido en tiempo alguno. El de Alejandro, el romano y el con él. El Reino Unido propiamente dicho es el núcleo central de esa enorme masa de colonias que le constituyen. Pero resulta que el cuerpo crece inucho más rápidamente que la cabeza, por más que el desarrollo de ésta sea realmente asombroso. Desde 1868 hasta 1883 la poblacion ganado en poblacion 55.000.000. El mo- tina. vimiento marítimo de todo el imperio ha progresado en 35.000.000 de toneladas; y el de los solos buques ingleses 1.500.000, representado especialmente por el aumento de la marina de vapor, admitiéndose que en igualdad de tonelage, cada buque de vapor presta el servicio de tres buques de vela. El comercio inglés ha aumentado un 40 por 100, y como prueba de la inmensa prosperidad de la Gran Bretaña, conviene consignar que la importacion de objetos alimenticios ha aumentado en el mismo período un 145 por 100; sólo la importacion de trigo ha pasado en quince años de 35 á 75 millones de últimos.

Al mismo tiempo, Inglaterra ha adquirido las islas Fidji; su protectorado se ha extendido á Nueva Guinea y á Borneo: ha avanzado en la India hasta Quettahs; en el Africa austral se ha anexionado el país de los basutos, el de los griquos y el los zulúz; en la costa occidental del continente ha tomado posesion del delta del Niger y de muchos puntos de la Costa de Oro y ha tomado posesion de Chipre y de Egipto en el Mediterráneo.

Tal es el cuadro verdaderamente grandioso de los progresos de la raza anglosajona en quince años. Los deberes del Reino-Unido aumentan con esos progresos, pero segun dice el escritor inglés ya mencionado, comparando su presupuesto marítimo con los de Francia, Alemania, Rusia é Italia, vése que mientras éste ha permanecido estacionario, el de Francia ha aumentado 30.000.000, el de Alemania 15, el de Rusia 38 y el de Italia 20. Con este desarrollo de la marina de las cuatro potencias mencionadas, coincide el de las naciones más pequeñas, de suerte que la supremacía inglesa en los mares está amenazada.

EL BUEN RETIRO

Los pocos madrileños que aún conseavan alguna de aquellas costumbres patriarcales que, segun nuestros antepasados, eran necesarias para alcanzar una vida el 21 de Julio de 1645. longeva, los que se acuestan á la media noche en punto y abandonan el lecho con la alborada, encuentran albergue pintoresco en las frescas umbrías del Buen Retiro.

Allí, á la sombra de los corpulentos árboles, ó á la orilla del lago, ó junto á la fuente que mana agua delectosísima, ó bajo el toldo de verdes enredaderas, ó al pié de embalsamados rosales, vénse todos los dias bandadas de hermosos chicuelos, parejas de amantes apasionados. grupos de mancebos distraidos, que buscan, los unos la higiene del cuerpo, los otros la higiene del alma.

El Buen Retiro, potente generador de la inmensa cantidad de oxígeno que consume el pueblo de Madrid, atrofiado entre sus mezquinas calles, sus miserables habitaciones y sus húmedos paseos, tiene una historia caballeresca y triste á la par.

Levantado sobre unos infecundos arenales á principios del siglo XVII por el Rey poeta, que gustaba más de las justas literarias que de los árduos estudios propios del hombre que aún regia el cecoronado de luces.

Felipe IV, hombre de menguado em- lemnemente la abolicion de la ley sálica; dicos sin eminencial nes ocupar á Petit-Popó, no perdió tiempo duque de Olivares, favorito dichoso que, vanza de D. Fernando Valenzuela; como actuales el cólera ó el miedo? -D. si con su desastrosa política nos hizo per- en tiempo de Cárlos II, las sombrías sa-Noticias del 14 de Agosto, anuncian der los Estados de Francia, de Italia, de las del Palacio, vi-ron desaparecer entre perio en Asía y en América, y nuestro ble de aquel Monarca infeliz.

Sólo así, con el ruido de tanto moviplantó la bandera inglesa. Varrée está miento, pudo Felipe IV ignorar cómo se hundía España bajo el peso de la pú-Mr. Hewett pasó á visitar enseguida blica corrupcion y cómo desaparecían de ferreruelos fueron sustituidos por las borsu corona los más preciados florones.

> Pero la Córte reia, el pueblo se desesperaba y el favorito era el protector y Murillo, Lope de Vega y Calderon, Cer-

No merecia ciertamente el conde-duque ni haber nacido siquiera en época tan brillante. Bastárale para su orgullosa vanidad haber alcanzado los tiempos nefastos de Cárlos II. Fué sin duda un error de la naturaleza.

El Buen Retiro ha presenciado escenas livianas y lances risueños.

Felipe IV festejó allí, entre los hijos del Parnaso, la exaltación de Fernando

Allí solemnizó tambien el nacimiento del príncipe D. Fernando, hijo de la Emperatriz doña María, con un sarao en que todas las damas recibieron bolsillos de ambar llenos de escudos, y córtes de trajes valiosos; allí se corrieron cañas en que siempre el Rey salió triunfador de la villa, del condestable, del almirante y hermoso teatro del cual no quedan ni ves- capital de España. Mientras el imperio del mar perteneció á tigios, celebraba los empeños amorosos y las empresas guerreras de Felipe; allí el génio de Calderon vió representar la Fiereza de Ana xarte y El amor correspondido, en cuyas obras el telon de foro desaparecía cuando la trama lo hacía necesario, para dejar ver los jardines y los bosques del Real Sitio; allí, en fin, Solís y Mendoza, disfrutaron el honor de que representaran sus obras alguna vez el Rey y la Reina, y muchas las meninas y damas de la Córte y los Grandes salud pública... y privada. de mas alta nombradía.

Pero no todo habia de ser fortuna no nublada en los cielos de ese verjel encantador. Las fiestas con que Felipe solemnizó la jornada de Tomás de Saboya, siguiente modo los temores de la opinion frente á San Omer, terminaron con una ha reducido á juntas de médicos, fumicatástrofe terrible.

Era la noche de San Juan de 1640. Ardía la Córte entre esplendorosos júbilos: en un tablado inmenso, tendido sode Cárlos V, eran poca cosa comparados bre barcas en el lago, improvisóse un teatro singular: góndolas vistosas cargadas de damas alegres y de galanes rendidos, iban cortando la superficie de la luz.

Más de súbito, en lo mejor de la fiesta, desatóse un viento atorbellinado, que arrancó los amarras, cortó los postes, inutilizó las toldos é hizo temblar con sadel Reino Unido ha aumentado en 4.994.098 cudimientos furiosos la frágil máquina, llehabitantes, mientras que sus colonias han nando de consternacion á la gente pala-

> el ánimo sereno del Rey y de su favorito. Aquella misma noche el audáz conde-duque escribía al caudillo español que desde Flandes le anunciaba nuestras derrotas: marqués de Spinola, tomad à Breda."

Tenían, sin embargo, que cumplirse las cuatro supersticiones con que el vulgo indocto quería justificar la caida del valido: desaparecerá decía, en el agua, en el aire, en el fuego ó en la tierra. Victorioso en la lucha con los dos elementos primeros, restábale combatir aún los

Se celebraban las Carnestolendas de 1641, bulliciosas y espléudidas más que nunca: el Buen Retiro parecía competir con Venecia: como el palacio de los Dux, muellemente reclinado sobre los canales de la ciudad adriática, levantábase el del Rey galante al pié de un lago casi oculto entre un sin número de faroles vistosísi-

Alegre mascarada que lucía trajes cuajados de perlas entretejidas con hijillos de oro, discurría por el Parque entre la admiracion de la misma Córte: lujosos dominós, cuyos vivos colores denunciaban las luces del bosque, cubrían los rostros jamás vistos, de otras damas pudibundas, verdadero encanto del Madrid viejo y de la sociedad de aquella época que, una vez al año, sólo se exhibía; caballeros de la más linajuda estirpe remedaban gloriosos personajes que dieron brillo al país, en la guerra con la espada y con la pluma en la paz.

Pero el conde-duque tenía que sufrir un nuevo desvío de la fortuna; las torres del palacio ardieron en pocas horas, y el que empezó sueño fascinador del Oriente, terminó con la realidad de un escombro. D. Gaspar de Guzman no se consumió en el fuego, pero poco despues daba en tierra con su privanza. El frio del Enero de 1643 refrescó su espíritu en Loeches, y la primavera del mismo año le saludaba en Toro, donde el audaz ministro entregó su alma á Dios

Retirada la Corte, los nuevos edificios reconstruidos alojaron por breve espacio de tiempo á Cárlos II, Felipe V. Fernando VI, Cárlos III, Cárlos IV v Fernando VII.

El coliseo dejó de servir de palenque á los ingénios de la época; los ricos tapices de Palacio, las costosas vajillas de La Granja, los cuadros de Murilio, Vandik, el Giotto, Velazquez y las pinturas de Jordan que adornaban los viejos salones de la habitacion real, desaparecieron poco á poco. El Cason fué convertido en salon de baile y desqués en Estamento de Proceres. El juego de pelota cedió su puesto á una plazuela central, y las fuentes y las ermitas y los estanques, apenas si han dejado memoria. de su existencia: sólo San Jerónimo se levanta con sus esbeltas torres góticas y sus muros de filigrana.

Pero donde el arte tuvo su templo, tro de dos mundos, el Buen Retiro sur- no podia dejar de tenerle la política: en riores: gió como Vénus del fondo de las aguas, el Salon de los Reinos, donde se junta-

Despues, tuvo el Buen Retiro una resurreccion para que Farinelli diese á conocer entre nosotros la ópera italiana; y como en sus dias de esplendor, los regios salones parecian servir de centro á nuevas fiestas en que las capas y los dadas casacas y los pelucones empolvedos. Era entonces cuando María Luisa, avara de una popularidad que no recogía, destacaba á los guardias de Corps para de génios tan gloriosos como Velazquez que reclutasen gente en el Prado y llenar con ella el vacío coliseo.

> El Buen Retiro tenia que sufrir la misma menguada suerte de toda obra humana; se erigió para deleite de una Córte, y terminó siendo fortaleza del extranjero contra el pueblo de Madrid.

Allí, en los áureos salones, un dia centro del placer, preparaban los mariscales de Napoleon las matanzas del 2 de Mayo: el teatro se convirtió en ciudadela, los jardines y el parque en campos de 10s.; siguieron luego tres oscilaciones algo maniobras todo arrasado y todo deshecho, más intensas que obligaron al péndulo y esta cantidad si fuere menor el consumo. sólo quedó como testimonio de su grandeza pasada, la cruz que la piedad puso sobre las tumbas de algunos valientes, y la sangre que recordaoa el denuedo de cion d'1 primer movimiento, es decir, oscuros héroes.

Fernando VII é Isabel II, hicieron nue- tiende un arco de 1º 30' está orienvas obras: la augusta madre de Alfon- tada en direccion del E. 35.º N. á so XII cedió parte del terreno á la villa O. 35. S. Por el E. abraza un arco de Madrid: y aquellos paseos por los cuales solo la Córte discurria, proporcionan 3 a subtiende un arco de 1 º 50' está de la nobleza; allí la musa de Lope, en hoy el mas deleitoso esparcimiento á la orientada en la direccion de N. 20. O.

M. TELLO AMONDAREYN.

LA SEMANA MADRILENA MEDICOS Y ENFERMOS

de teatro y sa'ones; de aventuras y des- ble; el índice del seismometro no se venturas cortesanas: hoy es fuerza tratar separó mas de o'5 m/m de su posicion. del tema que prevalece, ó sea de la

Al parecer vivimos de milagro. Salimos á susto diario. Es ya conversacion obligada de todas las noches el "caso sospechoso" del dia. Hasta ahora, en buen hora lo diga, esas sospechas no han tenido el menor fundamento, y todo se gaciones, desinfecciones, aislamientos, y

Esta se desvanece por el momento cuando se esplica que el caso no es caso colérico; pero vueive veinticuatro horas gratuito y á domicilio privado, mediante despues, gracias á una indigestion ó un cólico de cualquier hijo de vecino. Estos accidentes, que en tiempo normal pasarian inadvertidos, se hacen ahora pú. P. S., Gerardo Moreno. blicos al instante, y así, por ejemplo, Madrid entero-y España, saben á estas horas que hay en la calle del Barco una señora que cenó hace algunas noches pisto, sandía, horchata y otras barbaridades. lo que decía la viuda de un dis-Pero ni ese aviso providencial turbó tinguido hombre público: "En estos tiempos el que muere, muere deshonrado!", ó lo que es lo mismo; sobre enfermar y morir, la opinion lo vilipendia por incontinente y gloton.

La verdad es que el asunto, con ser tan funebre, hay que tomarlo á broma. En efecto, al ver los desatinos que sugiere el miedo, y la confusion de los pareceres de los médicos, no hay persona formal que tenga la risa.

De lo primero se ha escrito y con. tado mucho; pero como siempre queda algo inédito, hé aquí lo que le pasó no hace mucho á un viajero de la línea del Mediodía, en estacion no muy lejana de

Paró el tren; habia ocho minutos de tiempo; el viajero ardia en deseos de "rectificarse de un vaso de agua", segun la frase de un agudo escritor catalan; bajó del coche y se dirigió al anden: ¡Alto allá! -esclamó un indivíduo apuntándole con una escopeta-jaquí no se acerque ustedl" El viajero pasó al otro lado: "Fuera de aquíl"-gritó la voz de otro hombre con escopeta.—"Señores, es que..."—"¡Léjos!"_"¡Miren Vds. que no puedo ya!..."_ "¡Léjos! digo". El viajero, cada vez mas apremiado por la... rectificacion, y puesto al propio tiempo, si no entre la espada y la pared, entre escopeta y escopeta, propuso una transaccion: se quedaria en medio de la via, entre dos vagones. Los vigilantes defensores de la salud del pueblo aceptaron, y el viajero, siempre guardado de vista por aquellos, logró al cabo, aunque malamente, su propósito. ¡Sunt "lacrimos" rerum!"

Despues de montones de libros y montañas de folletos; tras de artículos á granel é instrucciones á porrillo que con motivo del cólera, los doctores de toda España han propinado al público, produciendo un maréo que ni el de una lancha al cruzar una barra con tiempo revuelto, han aparecido ahora mismo tres médicos (en realidad de verdad inteligentes é ilustrados) y han entablado el siguiente diálogo en la prensa:

Dr. Letamendi: He sometido los microbios á los desinfectantes y preparados De entonces acá, el Buen Retiro mas enérgicos, incluso el nitrato de plata ha experimentado mudanzas incompren- y el "agua regia", en dósis mayores que las dósis llamadas "de caballo", y todos han sobrevivido. Son, pues, inútiles las fumigaciones, los lazaretos y cuantas medidas se han adoptado hasta el dia.

(Estupor general.-Espanto universal.) Dr. Olavide: He sometido los microsoluciones (aquí su enumeracion), en las cuales perecen ó pierden su fuerza procreadora.-Puede el Dr. Letamendi verlo

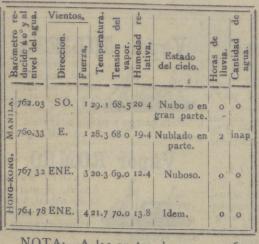
(Renace la esperanza,-Vuelve la confianza.) Dr. Letamendi: Yo hablaba de micro-

(Coro del público: ¡Acabaramos!) Dr. Dias Benito: E-tá demostrado que nadie sabe una palabra de las causas, progresos y desarrollo del cólera... (Todos: ¡Diaz Benito ha dado en el

hito!) Consecuencia de las premisas ante-

quien le plazca:

DE MANILA. DIA II DE NOVIEMBRE DE 1884.



NOTA: -A las cuatro h. 35 m. 26 s p. m. de ayer fecha 11, tiempo medio de Manila temblor de oscilacion; empezó por un movimiento lento del E. 15. S. á O. 15. N. que duró por espacio de á oscilar en otras tantas direcciones. La primera de estas subtiende un arco de 1. 9 15' y está orientada en la direc-O. abraza un arco de o o 45; y por el Hoy no queda nada de su pasado: E. solo o 9 30. La 2.a oscilacion subde 0° 47' y 0° 34' por el O. La á S. 20. E y se extiende o 25' por el N. y o o 52' por el S. La duracion total del temblor fué de 22" contando en esto el tiempo que tardó en ser el movimiento verdaderamente sensible y los intérvalos de una oscilacion á otra; pues que las tres oscilaciones más sensibles no duraron más de 5. Otro dia trataré de letras y artes; El movimiento vertical fué casi insensi-

AGUAS DE CARRIEDO.

(Gaceta de ayer.) AYUNTAMIENTO DE MANILA. Secretaria.

En virtud de acuerdo del Excelentísimo Avuntamiento de esta Ciudad y para por supuesto, la correspondiente alarma. que llegue á conocimiento de todo el vecindario, se publica á continuacion el Reglamento aprobado para el uso público retribucion, de las aguas potables del Canal de Carriedo.

Manila 8 de Noviembre de 1884.-

REGLAMENTO PARA EL USO PUBLICO, GRATUITO Y A DOMICILIO PRIVADO, MEDIANTE RETRIBUCION, DE LAS AGUAS POTABLES DEL CANAL DE CARRIEDO. CAPITULO 1.º

Modos de adquisicion del agua.

Artículo 1.º El agua potable del acueducto de Carriedo tomada por los vecinos de Manila y de los pueblos donde ésta llega, en las fuentes de vecindad, es de uso gratituo para los mismos en todos los usos domésticos.

Es asimismo gratuito el uso de dicha agua para todas las embarcaciones surtas en el rio ó en bahía, tomándola directamente en las fuentes de vecindad.

El agua solo podrá tomarse de dichas fuentes en vasijas de boca ancha, ó por intermedio de embudos adecuados. La toma se hará abriendo la fuente por su boton y colocando de bajo la vasija que recibe el agua evitando todo desperdicio. Se prohibe en absoluto la aplicacion de mangueras á las bocas de las fuentes, así como el establecimiento de canales para conducir el agua á cualquiera vasija ó embarcacion.

Art. 2. El agua introducida para su aprovechamiento en el interior de las casas por medio de tuberias enlazadas convenientemente con las que pasan por las calles, será retribuida, por los usufractarios, con sujecion á las tarifas que se consignan en este este reglamento.

Art. 3.º Todos los vecinos de Manila y pueblos donde llega el acueducto. pueden obtener la concesion del servicio de agua dentro de su domicilio, debiendo solicitarlo del Excmo. Ayuntamiento de la Capital, y obtener el permiso correspondiente.

Art. 4. El agua se sumistrará en el interior de la casas de las maneras si- el caño libre será cuatro céntimos de guientes, segun deseen los peticionarios: r, o por caño contínuo uniforme dando sumida, calculándose ésta prudencialuna cantidad determinada y fija de agua mente como sigue: veinticinco litros diacada 24 horas con su caja de aforo; 2.0 con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida; 3.0 por caño libre.

Art. 5. La concesion del agua se hará separadamente para cada casa ó finca, cuando estén contiguas y pertenezcan á un mismo dueño y sea éste el que casa, y un metro cúbico por razon de movimiento oscilatorio. la pida, pero siendo siempre una sola la baños. toma de agua ó derivacion de la cañería

Art. 6. La concesion del agua se hará á los dueños de la finca ó á los el artículo anterior. inquilinos de la misma, siempre que éstos acompañen á la solicitud el permiso del dueño de la finca para el establecimien- agua á los algibes de las casas que lo

Art. 7.º La toma de agua, sea cualquiera la forma en que se haga y la cobios á repetidos esperimentos y hay diez locacion y suministro de la tubería, llaves, grifos y piezas necesarias para conducirla las operaciones necesarias para llenar el desde la tubería general hasta la caja de algibe de la casa. aforo, el contador, ó los grifos en el siscuando guste en el laboratorio de San tema de caño libre, se harán por los empleados del Ayuntamiento de la traida de las fincas, siendo de cuenta del interesado aguas, satisfaciendo el interesado su coste los gastos de instalacion y estando adeen todos los casos, segun tarifa. El resto mas precintadas para que solo en caso de las obras las hará el interesado bajo bios; pero no de los microbios del có- la inspeccion de los dependientes del El precio de una boca de incendios por Ayuntamiento, ó se harán por éstos abo- consumo del agua que pudiera necesitar nando los interesados lo que importe.

ñerías, llaves y demas aparatos en el in- y se abonen igual cantidad por cada una estaban ayer tarde jugando á la pelota de las que se estableciaren en la finca teracion alguna, sin autorizacion del Ayuntamiento.

miento ejercer una constante vigilancia das en el muelle del Rey, en el de Maen sitio tan céntrico, no pudo ser habido
gallanes v la inmediata al nuente de Vi-

dependientes de la traida de aguas, es- tecimiento que alcancen desde Pregunta final para que la conteste tán especialmente autorizados por los due- de incendio hasta el algibe hos é inquilinos de las fincas abistecidas tres céntimos de peso dor ¿Qué es peor en las circunstancias para entrar en las mismas y practicar los cúbico. reconocimientos y operaciones que con- Art. 26. La persona que, vengan, no habiendo para ello incon- uso del agua, por no hater veniente justificado.

CAPITULO 2°

Aplicacion de los diferentes sistemas y condiciones que llevan consigo.

Art 10. Se harán contratos de suministro temporal por el plazo que desee el gasto de abrir y cerrar l el peticionario, no pudiendo ser éste me- paso de la comunicacion con

Art. 11. El suministro del agua por caño contínuo y uniforme con caja de aforo, se concederá á todo el que lo soliverificado el pago con arreglo a cite sin limitacion alguna, recibiéndose el rifas anteriores. líquido en un depósito, desde el cual podrá repartirle en la finca de la manera y forma que tenga por conveniente.

Art. 12. Se concederá á los consumidores del agua por este sistema, el aumento de aforo, en cualquiera época del año que lo soliciten, pero no siendo menor de medio metro cúbico dicho aumento.

Art. 13. El agua por contador se concederá á todo el que lo solicite, pero cera. con la condicion de pedir al dia á lo menos un metro cúbico, debiendo no obstante abonar lo que directamente indique el contador, sobre la cantidad correspondiente á un metro cúbico diario

Art. 14. El caño libre se concederá solo á las casas particulares, con grifos de 9 á 12 milímetros de diámetro situados donde se pidan, pero sin que vacien los de E 15. S. á O. 15. N.; por el grifos en el fregadero, lavadero ni sumidero ó aparato alguno que conduzca al agua á las cañerías de desagüe, si los grifos fueran de cerradura automática.

Art. 15, Este sistema no será concedido en las casas en que funcione algun artefacto ó se ejerza una industria que necesite del agua, asi como tampoco en los cafés, fondas ú otras establecimientos de concurrencia. Art. 16. Los que tomen el agua por

ste sistema no podrán cederla ni venderla, bajo la pena que se señala en el capítulo 4.0

Art. 17. Los suministros van unidos á las propiedades que reciben el agua y no pueden trasferirse, por lo tanto, de una á otra finca ó casa. Art. 18. Concluido el plazo de su-

ministro, podrá el abonado renovarlo con arreglo á las mismas condiciones y tarifas si éstas no han tenido alteracion ó á las que entonces tuviera establecidas el Ayuntamiento. Si el suministro no continua, satis-

fará con arreglo á tarifa, en todos los sistemas, los gastos de cerrar definitivamente la toma de aguas, pero quedarán á favor del dueño todas las cañ rias, llaves y piezas que se hayan empleado. Art. 19. En el caso que por roturas en el acueducto, entorpecimientos ó cua-

lesquiera otros motivos, no llegase al depósito caudal de aguas suficientes para el abastecimiento total de la poblacion, el Ayuntamiento se reserva el derecho de suspender, durante algunas horas de la noche ó del dia, el suministro d agua. Esta suspension se limitará al mí nimo posible, anunciando las horas en que aquella se verifique y el número de dias á que podrá ser extensiva, sin que por la pasagera interrupcion tengan dere cho a indemnizacion alguna los concesion rios del agua.

Art. 20. En el caso de que la interrupcion sea total y se estendiense á más de ocho dias, dejarán de pagar sus cuotas desde el dia en que ocurrió la interrupcion hasta en el que se restablezca el curso de las aguas.

CAPITULO 3.0 Tarifas de ventas del agua y modo de hacer los pagos.

Art. 21. Las tarifas para el aprovechamiento de agua, serán las siguientes: 1. O suministrada por caño continuo uniforme, cuatro céntimos de peso por cada metro cúbico, ó sean mil litros de agua, aponándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el mínimo un cuarto de metro cúbico ó sean doscientos cincuenta litros; 2, el agua suministrada por contador se abonará á razon de cuatro céntimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros diarios; los que hubiere de aumento desde dicha cantidad hasta diez metros cúbicos diarios, se abonarán á razon de tres cértimos y medio do peso por cada metro cúbico: el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cúbicos diarios se abonará á razon de tres centimos de peso por cada metro cúbico y el aumento sobre dicha cantidad, se abonará á razon de dos céntimos y medio por cada metro cúbico, cualquiera que fuese el consumo pedido: 3.º la tarifa para el agua suministrada por peso por cada metro cúbico de agua conrios por cada sirviente indigena, cincuenta litros diarios por persona de la familia de los amos ó sirviente europeo: ochenta litros diarios por cada caballo: cuarenta litros diarios por cada carruage de dos 6 cuatro ruedas: dos litros diarios por metro cuadrado de jardin que tuviera la

Art. 22. El pago de las cantidades correspondientes se hará por mensualidades anticipadas ajustadas á lo que espresa

Ar. 23. Ademas de los modos de venta del agua, dichos, se suministrará to del servicio de agua en el interior de pidan, hasta donde lo permita el alcance duracion 30 segundos próximamente. de las mangueras desde la boca de incendio mas inmedi ta, á razon de ocho céntimos de peso por cado metro cúbico, siendo de cuenta de las obras del abastecimiento

Art. 24. Tambien se pondrán bocas para casos de incendio en el interior de de incendio pueda hacerse uso de ellas. y aunque no gaste ninguna, será 12,50 Art. 8.º Establecidas una vez las ca- pesos al año, abonados anticipadamente

Art. 25 El agua tomada en algibes zara suya y esposicion de golpes para los flotantes de cualquiera clase, se suminis- tranquilos transcuntes. Art. 9. Correspondiendo al Ayunta- trará á los mismos en las fuentes situa-Si así discrepan las eminencias de la para evitar que se cometan abusos en el gallanes y la inmediata al puente de Vivigilante alguno para que hiciera entraf ron las Córtes hasta 1789, se declaró so- medicina, que no desbarrarán los mé- servicio del agua, se considerará que los tás, llenándolas con mangueras del abas- en órden á aquellas taes.

quier pago, sea del precio de de material y trabajos suplido obras del abastecimiento, ó de le hubiesen sido impuestas, so continúe su servicio, satisfará pre no solo lo que adeude, sinó general.

Art. 27. No empezarán á agues de ninguna toma hasta que

CAPITULO 4.0

Infracciones del Reglamento Art. 28. Los concesionarios de por el sistema del caño libre que ó vendan el agua para otra casa quiera, pagarán dos pesos de mul la primera falta, cinco por la segui se le privará el uso del agua

Art. 29. Queda prohibido á los concesionarios, bajo la multa de cinco pesos, el manejo de la ca aforo ó del contador. Si por faltar condicion resultase mayor dotacion o en la finca, pagará ademas de los ticinco pesos mencionados, el importe exceso de la dotacion segun tarifa, duándose éste desde la última visil aforo hasta el dia que se descub-

Art. 30. La falta de exactitud e pagos, lieva consigo la suspension servicio sin prévio aviso y si el p se prolonga mas de quince dias, se tará la comunicacion de la cañería ticular con la pública, quedando á di sicion del Ayuntamiento la toma de ar las llaves de paso, caja de aforo sin en el exterior de la haca.

Art. 31. Tan luego como el Dir tor facultativo tenga conocimiento de guna infraccion del Reglamento, lo co nicará al concesionario del agua, re mandole la cantidad que con arreglo al artículos anteriores debe abonar al Av tamiento, y si en el término de tero dia no hubiese hecho efectiva dicha co tidad, se procederá á suspender el ser cio hasta que que de satisfecha. Si traso riesen quince dias sin que esto se ve fique, se cortará definitivamente la con arcacion entre la finca y la cafiería públi y se dará por rescindida la concesion, p diendo el concesionario los aparatos y trozo de cañería colocado desde la ge ral á la fachada de la finca y el imp te de lo que tuviese adelantado, si e suma no bastase para cubrir el débito el costo de cerrar la toma, se procede judicialmente para obligarle al pago.

Art. 32. Los concesionarios son ponsables ante el Ayuntamiento de la servancia de este Reglamento, aun cuan no sean ellos mismos los que usen el ag ni habiten en la finca que la reciba.

CAPITULO 5.0

Precios de obras, materiales y apara para el suministro de agua para el serva particular.

Art. 33. Los materiales y mano obra necesarios para el suministro agua para el servicio particular, se abo narán con arreglo á tarifa que se publi cará tan prouto como se disponga tr los efectos que son necesarios y deben ser encargados á Europa, pudiendo en el interin establecerse las concesiones que pidieran si hubiera materiales, haciendo los abonos de los mismos á precode plaza y mano de obra segun cuentas correspondientes presentadas por la Direccion facultativa de las obras.

Manila 29 de Marzo de 1884.--Ingeniero Director de las obras.-Genar Palacios. - Es copia. - P. S., - Gerardo

El Temblor en provincias. Acerca del temblor que se sintió el

Manila anteayer tarde, y que se detalla en la nota del Observatorio Meteorológico, la Central de Telégrafos nos remitio ayer los siguientes datos del fenómeno sentido en provincias:

Calamba 5.17 t. - En este momento temblor oscilatorio de SE. á N. poca intensidad duración 39 segundos próximamente. San Isidro 5.18 t. - En este momento se ha notado ligero temblor oscilatorio NO. á SE. primero y SO. á NO. despues duracion dos segundos.

Bulacan 5-14 t. - Temblor de oscilacion duración 20 segundos próximamente. Tayabas 5-19 t. -Sintióse en esta temblor de oscuacion de N. á S. poca inten-

sidad duracion 10 segundos. Lipa 5-15 t. - Notose temblor de regular intensidad que duró 30 segundos pro ximamente.

de O. á E. últimamente rotacion duracion 23 segundos proximamente. Mariquina 5-23 t. - Este momento fuerte tembl r oscilacion NO. a SE. du-

racion 50 segundos próximamente. Cavite 5-20 t.—Este momento temblor regular intensidad y corta duracion

Sta. Cruz 5-20 t.—Temblor de oscilacion y trepidacion duracion unos 20 segundos. Libmanan 5-15 t. - Este momento fuer-

te temblor oscilatorio de O. á E. 30 segundos próximamente. Daet 5-12 t. -Este momento temblor

de tierra intensidad oscilacion O. á B. Nueva Cáceres 5-19 t.—Temblor 05 cilacion leve de 45 segundos duracion de E. á O.

Atimonan 5-14 t.—En este momento temblor giratorio de regular intensidad en un principio de dirección N. á S. duracion 5 segundos próximamente.

Idem 8-38 n. Temblor de oscilacion N. á S. menos intensidad que anterior duracion 2 segundos próximamente. Vigan 7-42 t. Fuerte temblor trep dacion hora de despacho duracion aproximada seis segundos.

Distracciones inocentes.

Morong 5-24 t .- Sintióse aquí fuerte temblor movimiento primero de oscilacion

garo jurídico. sumario es el siguiente:

uta. Judiciales (conclusion).—José on general de los funcionarios

era judicial y del Ministerio Fis-

Mas (continuacion).

nila cómico. este título se publicará probableleste 1.0 de Enero, un periódico des la misma forma que el Made la Península.

macenes de depósito. Sres. Macleod y Compañía, geren-

la compañía de Almacenes de depóla circulado un pliego impreso en que las condiciones bajo las cuales hen efectos en dichos almacenes y 6 que cobran por almacenaje. cio de almacenes empezó á regir del actual noviembre.

ucesion de mando. el Excmo, Sr. Gobernador geneha acordado que la provincia de Norte quede sujeta á las presdel Reglamento sobre sucemandos de 20 de Octubre de 1846.

vonte de Piedad y Caja de os de Manila. iniento habido desde el 1.º de Octu-

bre hasta el 31 del mismo. 54 76 76 76 13 4 4 13 40

á favor de v por ventas

lanila 10 de Noviembre de 1884.-V.º B.º-Director, Muñoz.—El Contador, Vicente

asageros. -Por el Antonio Muñoz, que salió yer tarde para Albay y escalas:layer Baomberg; D. Guillermo Me-t, con 1 criado; D. Guillermo Luyon; alvador Puig; D. Ricardo Aukapan, criado; D. José Cerkltoba, con 1 Venancio Balbás; fray Eustaquio agua, con 1 criado; y 14 chinos. -Por el Visayas, que salió esta mañapara Cebú y escalas: -D. Guillermo sen, con su señora; de na Pascuala con 2 hijos y I criado; D. Vicente Castillo; y 4 chinos.

-Por el Serantes, que llegó anteanode Tacloban:-Fr. Sebastian de Alnacid; y II chinos.

a banda del regimiento infantería núm. 2, dará hoy serenata en la a, con este programa: Cadena de amor, tanda de valses; (M.

Luisa Miller, introduccion; (Verdi.) secreto de una reinz, duo de ti-

La gran duquesa de Gerolstein; vals o de las cartas; (Offenbach.) liacbeth, final del 3.er acto; (Verdi.)

Secretario.

regu-

osci-

o se-

la sido nombrado secretario de un lente, el alférez del regimiento infan-Iberia núm. D. Luis Gamir.

Opereta francesa. dene noticias el colega de la mañana de á mediados de Enero llegará á alla una troupe de opereta francesa, gida por M. Pontet.

ue el Sr. Olona, está autorizado para abono de 12 funciones.

Que la troupe trabajará en el teatro

Que el repertorio que trae se compone Soperetas siguientes: La Mascotte, Le

et la main, La Princesse des Caes, Les Brigands, Les Mousquetaires ouvent, La vie Parisiense y La Belle

que el personal lo forman los siguien-. Poutet, Director; Mrs Martin,

Garraz, Pujeolle, Beguin, Drevet, Dutriaux, Orval, y Mmes. Lecerf, the, Carling, Hermann, Bonnefoy, in, Bosseret, Fernande, Aline, Coulanche, Pontét y A. Carling. rector de orquesta, Mr. Lecerf.

Detenciones.

indios y dos indias que no te- lares. ula personal, fueron tambien al alsmo fin tuvieron tres hombres y

sujeta que andaban por la calle sin nuestro, jóven de buen humor. atos en altas horas de la noche. on otros tres mas por la misma causa de ellos empapado en mosto. os señores de ambos sexos que se

Cuatro cocheros por infringir bandos ecibido el número veinticinco y un señor de ladron con categoría de de legislacion y jurispru- primera clase por encontrarse un brillante que no habia perdido su dueño.

> tes por sospecha de robo. Cuatro sujetos aparejados por riña y

Otro por convertirse en tonel de co Un indivíduo que estaba mandado cap-

Y un caballo liberal, sin cédula personal.

Se ha concedido permiso para usarlas al chino Jao-Penglen, residente en Mindoro; á D. Pio Josef, vecino de Manila y á D. Pedro Masanguijan y D. Marcelo Moralez, de Batangas.

taria que atravesamos, y cuyo estudio se Tambien se han expedido licencias de recomienda á los lectores. la misma clase á D. Marcelo Maralit, don "Hace pocos años, en 1876, el VALOR de la moneda de oro filipino tenia un 5 % mas de PESO que la peninsular." Pedro Masanguijan y á Jao-Penglen.

Junta de A. I. y C.

Está convocada esta Junta á sesion en la noche del sábado 15 para el despacho de los asuntos siguientes: Expediente sobre un ferro-carril que

enlace la plaza de Cavite con esta Ca-Id. acerca de la conveniencia de ce-

lebrar entre España y Corea un tratado de comercio. Id. sobre aplicacion á estas Islas del

Reglamento de marcas industriales puesto en vigor en Cuba y Puerto Rico. Id. sobre reforma del Reglamento de

4 de Enero último sobre uso de marcas en los productos industriales. Id. sobre organizacion del registro

Id. sobre Exposicion regional de Ilocos. Id. sobre constitucion de la Compañía 'La Naviera."

Id. sobre varios títulos de propiedad de marcas.

Propuesta.

3 3 5

Cén 64 54 10

.977

Por Real orden de 30 de Agosto úl. timo ha sido aprobada la del mes de Junio correspondiente á este Ejército en la forma siguiente:

Coronel teniente coronel D. Félix Latorre, empleo de coronel. Comandante D. Víctor Sanz Cantero,

de teniente coronel al regimiento núm. 5. Teniente D. Francisco Cuesta Mayo, de capitan al regimiento núm. 2. Capitan D. Domingo Gijon en su em

pleo á la 5.a compañía de Carabineros. Teniente D. Manuel Mendez Benitez, en su empleo al núm. 2.

Funcion para esta noche. En el Filipino y por la compañía de zarzuela Ritia Rodriguez Carbajal. El Barberillo de Lavapiés.

Ganar perdiendo. Del papel de Marquesa se ha encargado por primera vez la jóven Tagaroma.

Escena cómica.

Tiene gracia el siguiente suceso que han contado al Eco de San Sebastian, ocurrido hace mes y medio en el lazareto

Entró á cumplir cuarentena un ameano cuvo estado de salud narece que dejaba tanto que desear, que el médico afirmó rotundamente que el infeliz paciente apenas viviria veinticuatro horas.

Y hasta tal punto estaba convencido el galeno de esa afirmacion, que mandó hacer la caja mortuoria á un carpintero. Pasaron los siete dias y el viajero enfermo no habia muerto.

Al abandonar el lazareto acercósele un hombre reclamándole una cuenta de

- Por qué concepto? - interrogó aquél. -Por la caja de muerto que me han mandado hacer para V.

Inútil será añadir que la cuenta ha tenido que pagarla el médico, y que e carpintero parece que habia desplegado todas las galas del oficio en la obra, puesto que se trataba de un americano

Juez de Tondo.

Habiéndose posesionado el Sr. Don José Fernandez Giner Juez interino de Tondo, de la plaza de Magistrado de la Real Audiencia á que fué promovido por el gobierno de S. M., se ha hecho cargo de los despachos de aquel juzgado el senor Juez de Quiapo, á quien corresponde por sustitucion reglamentaria.

Licencia. Se han concedido dos meses de licencia por asuutos propios, para esta capital, al Alcaide de la cárcel de Calamianes, don Juan San Juan.

Conversacion. La cédula personal está siendo estos dias el ogro de los rezagados y los dis-

La nueva gestion oficial exige la exhibicion del documento que identifica la Pero hay quien se ha creido hasta en

el deber de exigirla á los que se presentan á ejercitar un derecho tan natural y corriente, como el de cobrar una cuenta. Este ha sido un caballero ante quien

se personó dias pasados un cobrador con la factura y vales de cierto almacen. -Mira; no puedo pagarte si no me

traes tu cédula personal. -No tengo aquí señor. -A buscarla: ¡no faltaba mas! presen-

tarse á uno á cobrarle sin justificar la personalidad! El cobrador volvió á presentarse al dia siguiente con la cuenta y su corres-pondiente cédula personal de 9 a clase

No es eso, dijo el caballero (que sin duda tenía poca gana de pagar) tráeme la cédula personal del dueño de la tienda.

Insistió el cobrador, pero todo fué inútil. ciones á los interesados. Casos de esta especie pudieran dar lugar á un litígio, cuya providencia judicial convencería al caballero, con costas, de que es cometer un grave abuso la exigenostruir la vía pública con tien- cia de documentos personales al que aculantes fueron ayer detenidos cua- de á él en uso de un derecho, suyo ó por comision de otro, en gestiones particu-

> Algo mas avisado parece otro cobrador, que ayer se presentó á un amigo

> El amigo tomó la cuenta, la examinó con calma y dijo despues al indivíduo: -¿Traes tu cédula personal? -Si señor; contestó el cobrador, sa-

de enseñar el de usté conmigo.

Hablando de otra cosa. Ayer corrin rumores de que el duecias, ha retirado á Navarro de Onis sus cárcel de Bilibid. Un indivíduo de la clase de aspiran- títulos y poderes de Administrador y Apoderado general.

la Real Audiencia de este territorio, ha

Hé aquí algunas notas que dice el

Esto del valor de un 5 % mas del

La cosa tiene, como se comprende á

peso, es ya la metafísica de la ciencia

primera vista, un intringulis en valor y

"Bájese el valor del oro y acúñese en canti-dad suficiente para atender á las necesidades

Porque, en efecto, el valor del oro

Y sin embargo, no traen á vender oro.

A pesar de ser el oro tan valiente!

"El oro filipino fué exportado para nuestra Península, y aun para China."

Bancos, Compañía Tabacalera y particu-

lares, no bajará de millon y medio de pe-

sos en centenes de D Alfonso, lo que

han importado de cuatro años á esta parte.

haberse exportado oro a la Península, es

exacto el parrafito, que no dice otra cosa.

pareja con los postres médicos con que nos

obsequió Benjamin, hace tres dias, citan-

do una "enfermedad CRONICA QUE SE

PRESENTO A ULTIMA HORA" y de otra en-

fermedad cuyos síntomas fueron, DURANTE

UN AÑO consecutivo, diarrea, vomitos y

¿Qué enfermedad es esta Benjamin?

Me pareces una casi-eminencia médica,

Benjamin; y solo te falta ya poner farol

deshauciados, y salir á caballo como el

A última fecha se habla de que el

conde de Münster, embajador aleman en

su puesto, y como sucesor suyo se in-

dicaba al conde Herbert Bismarck, hijo

rece á su padre en ser calvo y en que,

para librarse de la gordura, ha debido em-

plear los mismos medios curativos que pu-

sieron en tan buen estado á aquel. Her-

bert Bismarck, de unos treinta y cinco

años, fué ascendido recientemente al em-

pleo de comandante, y, segun es sabido,

se le adjudicó la embajada de San Pe-

tersburgo. Ambos, dotados de grandes fa-

cultades, gozan de gran favor en la so-

ciedad distinguida, y, solo se deplora que

matrimonio. Los dos condes han tomado

parte en la entrevista de los tres Em-

peradores en Varsovia, y han sido conde-

marck" goza de tan buena reputacion,

que los Soberanos tienen á bien mos-

trarse amables con los hijos de este

La Intendencia general de Hacienda

recuerda á las personas obligadas á ad-

quirir cédulas personales, la exhiban en

todos los actos que determina el capí-

El dia 9 de diciembre la Direccion ge

neral de Administracion civil subasta e

el arbitrio de mercados públicos del 5.

grupo de Albay, sobre el tipo de \$ 497'2"

anuales, el mismo arbitrio del 1.er grupo

sobre el tipo de \$ 1632'50 anuales.

Documentos estraviados.

El Monte de Piedad avisa que los

Los que tengan derecho á dichos do-

cumentos se presentarán á deducir su ac-

cion en el término de 9 dias, pasados

los cuales se espedirán nuevas certifica-

La Secretaría del Gobierno general

La Administracion central de Rentas

Propiedades llama á D. Juin Reyes,

del comercio de Bohol, y actualmente de

Hospital de S Juan de Dios.

llama á Críspulo de la Cruz y Aguilar,

Tomás Antonio, Isabel Castillo y Pedro

Llamados.

paso en esta Capital.

resguardos talonarios de alhajas empeña-

das espedidos á favor de Gregoria Leo-cadio, Fruto Vizcarra y Felipe Valenzuela

grande hombre de Estado.

tulo 2.0 del reglamento.

Alumbrado.

condiciones.

Cédulas personales.

Los hijos de Bismarck.

calambres, sin ser el cólera.

Non bis in idem.

Doctor Garrido.

mayor del canciller.

Lo cual quiere decir que, menos lo de

Estos prencipios económicos, corren

Y con efecto, segun cuenta de los

en peso, mucho mayor que un 5 %.

Luego añade el colega:

Y esto es el Evangelio.

es el que hay que bajar. El actual lo tiene muy alto.

Dice por último el Diario:

Diario de Manila ha presentado en va-

rias fechas, para remediar la crisis mone-

Juez de residencia.

Crísis monetaria.

Veamos la primera.

de Iloilo.

económica.

del país."

Estadística.

Los bautizos, casamientos y entierros habidos en octubre último, en la parro-Conformándose con lo propuesto por quia de Manila fueron los siguientes: Bautizos. - 5 de españoles, 1 de mes-

tizos y 31 de indios. acordado la Superioridad el nombramiento de D. Cesar Augusto Conti para el cargo de Casamientos. - 2 de españoles, I de Juez de residencia de D. Miguel Rodri-guez Aguilar, gobernador P. M. que fué mestizos y 3 de indios. Entierros. - 4 de españoles, 1 de mes-

tizos y 17 de indios. Se ve que murieron 22 personas y nacieron 37.

Hay 15 en favor ó aumento de poblacion.

observa este hecho compensador en todos los paises.

Objetos de capricho. Con motivo de la proximidad de las Pascuas, se importan ahora objetos de fantasía y cromos para felicitar en Navidad y Año nuevo á los amigos.

Los hay de muchísimo gusto. que todo el año están escribe que te escribe, y no por eso reciben aguinaldos, antes bien todo el mundo se los pide.

Lo que se dice.

Todas las conversaciones de estos dias se reducen á hablar de la fiesta de Porta-Vaga y de la fiesta de S. Roque que fué el lúnes.

Continúan versiones sobre la desgracia del vapor María. Después se habla de la lotería de Navidad, de la de aquí y de la de Madrid, que para ambas hay de venta billetes.

Hay quien se figura le han caido los 500,000, y se prepara á hacer el viaje, para tener el gusto de cobrarlos en perona y luego distribuirlos alegremente.

Sistema métrico-decimal.

Cuenta un periódico de Madrid: "El gobierno del Japon estaba inclinado á adoptar el sistema métrico decimal, pero antes quiso que una comision pasase á Europa á estudiar los detalles. La comision llegó á París y se dirigió al director del conservatorio de Artes y Oficios. Este respetable funcionario dió á los japoneses una conferencia sobre el metro. "Mirad mucho lo que vais á hacer —les dijo, —porque resulta nos'hemos equivocado; el metro no es la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre que pasa por París; no se tuvo en cuenta el achatamiento de los polos, y hay, por consiguiente, un error de dos colorado, ofrecer consulta gratuita para los décimos de milímetro."

Los japoneses no necesitaron oir más y se marcharon á Lóndres, donde encontraron quien los convenciera de que la medida mas exacta é infalible es el pié

En el Japon se mide hoy por piés ingleses, y el principal comercio es inglés. Lóndres, tenia intencion de abandonar

Incendio en Barcelona.

Ocurrió el 12 de setiembre uno gran-El príncipe, como nadie ignora, tiene de, que un periódico describe así: dos hijos; el conde Guillermo y el con-de Herbert. El primero, que últimamente "Empezó en la cordonería del Sr. Hu-berti, calle de la Riera de San Juan, co-Ateneo. ha sido nombrado capitan de caballería, municáodose por la posterior del edificio trabaja en el ministerio de Negocios es- al establecimiento de los Sres. Socas y

cuenta la edad de treinta años y se pa- dos respectivamente á la derecha é izquierda de aquél. "El voraz elemento halló fácil combustible en todas las casas citadas, y mas aun al llegar á los talleres de camisería del señor Sansalvador, que ocupaban un cuerpo de edificio unido á los incendiados por un departamento de piso bajo, encima del cual hay una azotea, que ofrecía visibles señales de ruina, tanto que

red medianera y afirmado en la misma ninguno de los dos se decida á contraer azotea, estaba enteramente cuarteado. "Los talleres en cuestion presentaban despues del incendio un aspecto espantoso. No se veía en ellos nada en pié, á no ser las paredes principales llenas de corados y tratados con señalada distinventanas con todos los cristales rotos. En cion por los Soberanos. El apellido "Bissu interior y hacinados en horrible confusion, humeaban los escombros de todos los techos derrumbados, convertidos en un inmenso rescoldo que los bomberos estaban extinguiendo con dos ó tres bombas del sistema antiguo."

un banco de ladrillos adosado á una pa-

Ingratosl

Ahora salimos con que el doctor Pavy. médico de la expedicion Greely, al Polo Norte, fué devorado por sus compañeros en la estacion de Cabo Sabine. Hallábase moribundo, completamente extenuado. En rededor suyo agitábanse varias cabezas de enfermos como él y desesperados por el alumbrado de la cárcel de Bilibid bajo hambre, en cuyos ojos se leía un ardiente deseo. Pavy que sabía perfectamenel tipo de \$ 5'98 anuales, por cada luz te lo que aquello significaba, no quiso esde las 83 que comprende el pliego de perar. Una noche reunió todas sus fuerzas, se arrastró hácia el mar, y desde lo alto de una roca se arrojó al abismo. Todo fué inútil. Sus compañeros, que le Para el 9 de diciembre la Direccion habian seguido hasta allí, se arrojaron general de Administracion civil subasta detrás, le sacaron á tierra y lanzándose todos sobre él le despedazaron, repartiéndose sus escuá idos miembros impregnados de agua salada. ¿Habia muerto ya? ¿Es. de la provincia de Ilocos Norte sobre el taba vivo aún? No se sabe. Y no fué él, tipo de \$ 2734'56 anuales, y el de mael único de la expedicion que tuvo este tanza y limpieza de reses de Zamboanga, tristísimo fln.

Método para producir lluvia. Un periódico de New-York dá cuenta del descubrimiento de un procedimiento para producir la lluvia, y cuyos ensayos deben practicarse en breve en Nueva Gales del Sur.

por \$ 2, 6 y 20, respectivamente, se han El autor de este descubrimiento para hacer que llueva cuando las necesidades de los campos lo exijan, es un australiano.

El aparato consiste en un globo cargado de dinamita, que se hará estallar cuando se aproxime á las nubes, merced á comunicacion con la tierra. La explosion producirá lluvia.

En Alicante donde no llueve en cinaños seguidos, deben experimentar ese procedimento. La Intendencia general de Hacienda llama á Edilberta Macario.

El bacalao.

por su baratura, el que consumen allá llaga todo el veneno vertido en ella. las clases pobres.

La manera de hacerlo, es la siguiente, que en el acto del desposorio, pisen un En la semana última entraron en di- que deben imitar los saladores de p s- pie del novio y aprieten la mano del en refir y escandalizar en plena cándola; -pero haga V. el pabor no mas cho establecimiento 85 enfermos, 73 se cado en estas provincias. Recien pescado mismo al ser enlaza las, para evitar que curaron y 20 han muerto, quedando una se limpia, abre y lava con agua del ellas sean dominadas para ellos,

existencia de 406 enfermos, de los cua- mar; despues se salpresa bien; pocas les 11 están en la Convalecencia, 54 chi- horas despues lo prensan para que suelte al retirarse la comitiva de la iglesia, suba no del teatro de Tondo y sus dependen- nos, 21 presidiarios y 50 presos de la el agua, y por último, lo ponen á secar la novia antes que el novio á la casa á la sombra y donde corra el aire, du- nupcial. rante muchos dias.

La vivienda de Letamendi.

Con motivo de una empeñada discusion sobre desinfectantes y microbicidas, en la cual sostiene Letamendi, experimentalmente, que se divaga mucho, un peridista de Madrid que ha presenciado ensayos químicos y estudios microscópicos en casa del sabio profesor, describe esta como sigue:

"Es indudable: el estilo es el hombre, y no puede sustraerse á su influencia todo lo que le rodea.

"Penetrad en la estancia que el doc-Después de las grandes epidémias se tor ocupa en la calle de Cervantes, y aunque no le conozcais, direis: aqui vive un hombre de ciencia y un artista.

"En un ángulo de un gabinete, una figura de barro cocido que representa á Figare, evoca el recuerdo de las filigranas con que en el mundo del arte dió expresion Rossini, al amor, á la juventud y á la alegría. Frente, hay otra estátua de D. Quijote, la personificacion Acuérdense Vds. de los gacetilleros eterna del ideal huyendo de la cárcel estrecha de la realidad prosáica; en las paredes azulejos de la Alhambra y grabados que representan el estudio de Rafael y el taller de Miguel Angel.

"Luego en el salon una plataforma, un armonium donde duermen melodias, un violin con su arco, una ocarina y un atril para papel de música.

Acuarelas que reproducen con brillante color monumentos y paisajes, se armonizan con oscuras fotografías que reproducen fases de los astros y unas y otras hablan con su artístico lenguaje, de la tierra y del cielo.

"Mas allá hay otro gabinete que es el de estudio; rodea las paredes sencilla estanteria de madera atestada de libros. Allí están uniformemente colocados el viejo volúmen envuelto en venerable pergamino, que revela con letras góticas profundidades del saber y de la experiencia, y la reciente Revista alemana ó inglesa que muestra los últimos adelantos de la ciencia.

"Al lado de volumenes en rústica desencuadernados por la frecuencia con que se hojean, los primores de la encuadernacion francesa con su color rojo y sus letras y labores doradas.

"La estanteria está coronada con bustos de poetas y de sabios, en algunos huecos hay figuras de anatomia, y allá ariba, sobre el espejo colocado encima de a chimenea, un crucifijo extiende sus brazos, como abarcando todo aquello que simboliza arte y ciencia.

"Hoy penetraban rayos de sol por los balcones y se detenian en los títulos de los libros, como sí quisieran penetrar en sus arcanos, y nosotros nos figurábamos aquella estancia, cuando en las largas noches de invierno esten corridas las cortinas, encendidas las lámparas y chispeando la lumbre en la chimenea; en esas horas será cuando las páginas se abran y enseñen todo lo que el doctor ha aprendido; entonces no habrá para él arcanos, y como la abeja liba en las flores la miel, prepara allí sus lecciones para su cátedra de

"Delante de los balcones y sobre las mesas y veladores de todas las estancias, tranjeros al lado de su poderoso padre, compañía y al del Sr. Sanesteva, situa- hay figuras modernas y porcelanas donde flores frescas y olorosas, revelan el dominio que allí ejerce, como en todo lugar feliz, la mujer.

Tribunales.

En la mañana de hoy 13 se celebrará en la Sala de lo Criminal de la real Audiencia, la vista de la causa núm. 1889 seguida en el juzgado de Iloilo contra D. V. B. por estafa, defendiendo al reo D. Manuel Marzano y D. Baldomero de Hazañas.

Juez de Intramuros. Ha llegado á la capital procedente de Camarines Norte, el señor don Manuel Ruiz de Obregon nombrado de Real órden para juez del distrito de Intramuros, habiendo cesado en el desempeño de la alcaldia de aquella provincia que servia interinamente.

Folk-Lore bulaqueño.

-A los niños no se les deja jugar con luz, porque serán meones en el petate. -Se procura siempre impedir que un hombre pase por encima de un niño, porque se le acorta á este el desarrollo físico. Esta preocupacion existe tambien en la Península,

-Al niño ú hombre, que rompan un huevo del llamado butiqui (reptil que es el Hermidactylus mutilatus, Wicg, y H. maculatus, Dumer, segun el P. Vigil), se les prohibe tocar los platos ú otros utensilios de loza porque los romperán, aun involuntariamente.

-El pescado conocido en todo Bulacan y Manila con el nombre de candole, lieva aletas espinosas, cuyas espinas son muy agudas. Las heridas causadas por dichas espinas son muy dolorosas y de dificil curacion, pero los pescadores de la provincia de Bulacan, las curan con una prontitud maravillosa, cortando la cola ó aleta caudal del mismo pescado que Ese Sr. Kock de segur o es carbonero. las causó, y se lo aplican en la llaga.

-Las viejas prohiben que ninguno se peine de noche, para que no se muera algun pariente cercano.

-Cuando á un gato se le vé que se pasa por la cara una de sus patas, dícese que llegarán visitas á casa, y lo sudor de su rostro! mismo se dice cuando el fuego del fogon de la cocina hace mucho ruido. -Los labradores del pueblo de Ba-

liuag, cuando divisan desde sus campos. que desaparece la hendidura que claramente se dibuja en la cima del monte Arayat (Sinucuan) en la Pampanga, di- y la dueña de la casa se dirige apresuracen con aire de conviccion que lloverá. damente á él. un hilo eléctrico que tendrá el globo en El que escribe estas líneas ha sido testigo, mas de una vez, de la realizacion de esta observacion.

Tauac.—Conócese por este nombre á los que, por un caso extraordinario de la naturaleza, segun preocupacion popular, nacen con una culebra. Estos poseen el don de curar instantaneamente la morde-El de Noruega, que se vende aquí, duras de las culebras mas ponzoñosas, viene en latas de nna y dos arrobas las que se consideran sus subordinadas, en el mismo que ahora llaman en España | llamando para ello la misma que lo morde perro, por delgado y filamentoso, y dió, para mandarle que absorba de la -Las viejas, aconsejan á las nóvias,

-Si en la velacion cayere, por ejem-

plo, el velo en el suelo, es señal de que se separarán tarde ó temprano.

-Para el mismo fin, aconsejan que

-Algunas solteras, principalmente las que están ya para "dar el último adios á la juventud", como diria cierto escritor, no permiten que se les retire de la mesa donde comen, los platos vacíos, ¿saben VV. por qué? porque las bodas bien convenidas, con esto se suspenderian.

-El canto del chacon (toc-có) acompasado y monótono, á manera del tic-tac del reloj, sirve de oráculo en algunos barrios de los pueblos de esta provincia; pues, un jóven, por ejemplo, que ama á una y quiere saber por este oráculo si lo corresponderá, espera oir este canto, y dice esta palabra me querrá, con el primer sonido; no me querrá, con el segundo; me querrá, con el tercero; y así sucesivamente, hasta dejar de cantar el reptil, teniendo por contestacion la palabra última que pronuncie con el último sonido del canto. Es tenido, además, este canto, por

augurio de buen tiempo.-M. P.

Apellido famoso.

Los periódicos de París dan cuenta del fallecimiento del marqués de Mirabeau. Con él se ha extinguido la familia á la que tanta celebridad ha dado el elocuentísimo orador de la revolucion francesa.

"Una cosa indispensable" El iajero que va provisto de las "Píldoras Azucaradas de Bristol, "está armado contra las enfermedades del estó-Bristol, "está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes à todos los climas. Lo primero que debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Pildoras Asucaradas de Bristol lo hacen con tanta rápidéz como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes, espasmodícos que acompañan á la accion de los catárticos minerales. Son absolutamente necesario, para la dispepsia, almorranas, afeccion de hígado, jaqueca, supresion vertígos, cólicos y acidez de est mago y ningun medicamento conocido puede reemplezarias. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.—(Remitido)

Un consejo por dia.

El thé y el café. - El Dr. Dobel, en una excelente obra que sobre la alimentacion ha publicado, consigna preceptos higiénicos sobre las horas del dia más convenientes para tomar el thé y el café.

En primer lugar censura dicho profesor la costumbre que se tiene por las clases más elevadas de la sociedad, de comer tarde y tomar por la noche thé ó café; estos desórdenes en la alimentacion dan lugar á la dispepsia.

Aconseja que debe tomarse el thé ó el café tres horas antes de la comida, y tres horas despues del almuerzo, si este ha sido abundante; y si se quiere tomar thé ó café despues de comer, debe ser inmediatamente despues, como si fuera el último postre, para que así constituya parte de la misma comida y participe del mismo pzoceso digestivo.

Recomienda que cuatro horas despues de comer, ó bien al ir á acostarse, es muy conveniente beber un vaso de agua, que limpia el estómago de los últimos alimentos digeridos, produce un sueño reparador y hace que la boca tenga buen gusto y esté la lengua limpia al despertar por la mañana.

Un inglés, casado por medio de una agencia de matrimonios con una mujer nuy rica, se encontró con un amigo suyo dias después de haberse casado. -¿Qué tal tu esposa?

-Estoy asustado; voy ahora mismo á asegurarla contra incendios. -¡Ah! ¿és facilmente inflamable?

pierna de palo. Se publica y vende, lo que es aun peor, en Madrid un nuevo periódico titulado

-¡Ya lo creo! como que tiene una

Los apóstolee. En dicho papel se dá crédito á piés juntillas y se hace heróica defensa de los charlatanes curanderos que así se hacen apellidar y que hoy se hallan en Madrid haciendo curas prodijiosas... ¡solo con

Mal año para los taberneros. Fiemos en estos apóstoles y riámonos del cólera.

¡Ya él y ellos se reirán de nosotros.

Diálogos de actualidad.

-Voy á salir. -¿A donde vas Pepe? ¡Milagro, tú tan aprensivo, salir cuando hay cólera cercal -Pues por eso mismo... por tomar

precauciones voy á comprar cordones... si -¿Qué cordones, hombre de Dios? -De esos tan buenos para librarse

del cólera... cordones... sanitários. -Juana.

-Señor. -Ya lo sabes! de hoy en adelante hierve mucho el agua, para que mueran los mi-

-Y diga V. señorito ¿es bueno eso? ¿quien lo aconseja.? -El Dr. Kock.

-Bah! pamplinas, cuestion de negocio. A mi que no me vengan con esas trolas.

Durante el interrogatorio, en un juscio oral, el presidente, en un arranque de elocuencia, decía al acusado: -¡Desgraciado! ¡Cuántos males podria

V. evitarse si ganara el sustento con el -- ¿Y cree V., señor presidente, contestó tranquilamente el reo, que no sudo la gota gorda en mi oficio?

Histórico.

Un ilustre pianista entra en una reunion

-¡Cuánto me alegro de su llegada, amigo mio! ¡Esto parece un duelo! Toque V. una piececita para que se anime un poco esta gente. ¡Verá V. cómo en cuanto escuchen el piano empiezan todos á hablar!

Doctor A. Diaz de la Quintana. Especialista en las enfermedades de los niños.

Consulta general. de 3 á 4 de la tarde. Id. especial para los niños..... de 4 á 5 idem. San Sebastian 25.

Imprenta de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

o se-09"

n de acion

Genato y Compañía.

El viérnes 14 del presente mes, á las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda sin reserva en nuestro establecimiento, bombas para pozo, zinc en planchas de 36X96 pul-gadas, hierro galvanizado de 6 piés, latas de sosa caústica, inodoros, cajas de fideos, calzado para señoras, cajas de vino Jerez, lápices, prensas para copiar, elástico para calzado, carteras de viaje, papel para cartas, id. para habitaciones, candaditos de cobre, candeleros con virinas, champaña y otros muchos efectos. Genato y comp.

MARTILLO

Genato y Compañía. LOTERIA DE LA PROXIMA NA-

VIDAD DE MADRID. El viérnes 14 del actual, á las diez de su mañana en nuestro establecimiento, venderemos en pública al-moneda, billetes de Lotería de la próxima Mavidad de Madrid. Genato y comp.



José Gutierrez. 24-Pasaje de Norsagaray-24 BINONDO.

Para el viérnes 14 del corriente, á las ocho de la noche, en los altos del establecimiento, venderé en almoneda sin reserva varios muebles nuevos y usados, lámparas, quinqués, relojes, espejos, carruages, calesas, carromatas y caballos.

2 José Gutierrez.

El juéves 13 á las tres de su tarde, se venderá en la Barraca 26, una partida de garbanzos en buen est do, aceite andaluz en latas de ¼ y ½ @, manzanilla de I.a, Jerez embotellado y en barriles de I, 2 y 4 @, moscatel en botellas y barriles de Jarretos à precios baratos.

LA COMPAÑIA DE ALMACENES de depósito.

Se recibe á depósito toda clase de efectos en sus bodegas en el Mu-Para mas permenores acúdase á

los gerentes MACLEOD Y C.a

MEDICO

Especialidad en el tratamiento de enfermedades de la muger y de PARTOS difíciles y laboriosos.

DULUMBAYAN 39. Nota .- He dejado de aten. der varios avisos por incuria ó torpeza de los criados. Ruego á mis clientes se sirvan avisarme siempre por escrito.

El que suscribe chino Lim-Boco, dueño de la botica chínica sita en el Pasage de la Paz del arrabal de Binondo, ha vendido dicha botica á María Bernardino Te. Quico.

Lo que se publica en los periódicos de esta local dad para conocimiento del público y efectos consi-

Manila II de Noviembre de 1884. Lim-Boco. AVISO.

Participamos á los señores receptores de la carga venida por vapor Veracruz que no admitimos reclamacion alguna despues de la salida

dicho buque. Administracion de la Compañía general de Tabacos de Filipinas Carballo 2.

EL TALABARTERO Y SASTRE DB LA CALLE S. FERNANDO NUM. 41

Ha trasladado en la calle Real de Manila, intramuros, núm. 17, donde hallará sus parroquianos y público

MORTUORIOS

Intramuros, Solana 23.

De los modestos á los mas lujosos.

EL VESUBIO.

Taller de fuegos artificiales Enrique Cavagliani.

Se reciben encargos para provin-Juegos completos para buques. Para pedidos :h

Puerta del Sol.

IMPRENTA

LA OCEANIA ESPANOLA. 39-Real de Manila-39 este establecimiento se hacer

Comestibles y vinos de toda clase de trabajos tipográficos a todas clases de España v una ó mas tintas, con el mayor esdel Extrangero. mero, prontitud y economía. Tabacos y cigarrillos de 39-Real de Manila-39 la Fábrica titulada "La

e alquilan

Precios muy reducidos. con ent esue o. Dar n racon en Martillo de Genato y comp., Escol

En la casa n.º 19 calle de Jólo, se alquila una espaciosa bodega, cerca al rio y con embarcadero: su precie arriba darán Se alquila

etc. Dan razon en San Sebastian

Se alquilan

loe altos de la casa núm. 16 Bar-

bosa, Quiapo. Para informes en la

casa núm. 17 de la calle de Jólo todos los dias no feriados de nueve

Se alquilan

espaciosas habitaciones independien-

Cabildo 17, esquina á la Real. 1

Aproposito para oficina.

Se alquilan tres ó cuatro habita-

ciones en el local que ocupó la fonda EL ZARAGOZANO; darán ra-

zon en el martillo del que suscribe.

Se alquilan

Se dá en alquiler ó

venta la hermosa casa situada en la

calzada de San Marcelino núm. 14,

acabada de construir, con caballe-

riza, baño y todas las comodidades,

propias para una numerosa familia.

Darán razon en San Gabriel nú-

GOMPRASy VENTAS

Se vende

una victoria en muy buen estado de

uso, con una pareja y guarniciones,

Se vende

Informarán en la calle Real nú-

Giros sobre

Lorcha.

Se vende la lorcha GUBAT que se halla en el Murallon del Norte;

EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUAR-

NICIONES

de C. Jimeno.

GUARNICIONES de Europa y del

Monturas y Bridas completas.

Equipos para señores jefes y ofi-ciales del Ejército.

SILLINES para carrera y paseo. Correajes y efectos militares.

MALETAS y SACOS de viaje.

Fundas para armas de fuego.

CARROCERIA

de Walter Burton é hijo.

En comision se vende una chi-

quita y bonita victoria nuevecita sin

estrenar y una calesa forma ame-

Continuamos admitiendo fabrica-

tiones nuevas y composturas de toda clase y forma de vehículos con es-

mero, brevedad y baratura, ;3

Ilaya núm. 2, Tondo.

Maiz desgranado

para caballos y aves de corral, á 14

reales cavan de 1231 libras. (Mu-

ho mas barato que el palay que

cuesta de 11 á 12 reales cavan y solo pesa unas 96 libras, incluso el

peso de la hipa ó cascarilla que no

Se vende Jólo 25 (Binondo.) 2

Escolta II.

Coñac de los Caballeros.

Cerveza a coronas de

Anisado fino en garrafo-

Ginebra marca H y marca

A reducido precio.

BOTICA AUXILIAR

LUCIO H. SANTOS

Biñan.-Laguna.

Surtido de medicamentos, drogas

específicos, de inmejorable cali-

dad y á los mismos precios de Ma-

D. Bernardo Montoreano

ILOILO.

novedad.

el Extrangero.

de este periódico

Alhajas finas é imitadas.

Gran surtido de efectos

Se reciben encargos para

POESIAS Y CUENTOS

Ricardo Castro Ronderos.

A DOS REALES.

Se vende en la Administracion

Hay licores finos.

nes de 114 arroba.

ricana fabrica nueva.

alimenta nada.)

Strasburgo.

17-Carriedo-17. ;h

BILBAO.

Smith, Bell y comp.

Aldecoa y comp.

CADIZ y

para informes acúdase á

una calesa enganchada.

MADRID,

mero 20, tienda.-Manila.

sin ellas. En la calle del Arzobispo núm. 9, darán razon. 3

casa y bodegas.

á cuatro de la tarde.

tes y una buena bodega.

A 6 REALES piezas de madera en el Se alquilan a casa núm. 46 de la Isla del Ro-Murallon del Norte. mero, con entresuelo y algive, y la núm. 7 de la calle del tribunal del pueblo de Paco, con solar espacioso,

Goiti n.º 12.

SANTA CRUZ.

5--Escolta--5.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

AMSTERDAM. Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Ber-

nardo Ochoa. Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORA-ZON, ALFERECIA ETC. Frente à la bajada del puente de España. VICENTE JAVEGA.

La ofrecemos al respetable público en general y a nuestros parroquianos en particular de la mayoría de los efectos de nuestro Bazar

desde la aparicion de este anuncio has-

ta el 20 del presente Noviembre. Entre los referidos artículos hay SOMBREROS FIELTRO para hombre, SOMBREROS varias formas y clases para señoras, niñas y niños; CALZADO en general, SEDA LISTADA para sayas, LANAS y LANILLAS para trajes de caballero, LAMPARAS de 1 á 6 luces; CAMISAS para caballeros, de percal de colores é infinidad de otros artículos útiles, que dejaremos á tan reducido precio, que se diga és de oca-

sion. EPILEPSIA | A

VENTA POR MAYOR PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

Curacion frequente!

Alivio siempre!

CON EL USO DE LA

SOLUCION ANTI-NERVIOSA

FARMACIA DUREL Depositario en Manila : JACOBO ZOBEL.

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

UNICO EN SU CLASE. HORSE LIFE INSURANCE. Se paga á los dueños todo caballo que se muera ó quede

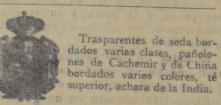
Grandes rebajas al por inútil en este Establecimiento. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las bases de este abono. Curacion de toda clase de cojeras, heridas, llagas, fístulas, sarna y arestines por antíguos y rebeldes que hayan sido á

otros tratamientos. No se cobra nada ni por los medicamentos ni por la curacion si los animales no quedan completamente curados. Consulta gratuita á todas las horas del dia para toda clase de animales enfermos y caballos resabiados.

HERRADURAS. Se hierra al contado á dos reales cada caballo con herraduras iguales á las que usan todos los Establecimientos y las herraduras que se caigan antes del mes se vueven á poner

FERRERO E HIJO. Profesores de 1,a clase de veterinaria y equitacion LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR. PLAZA DE QUIAPO, 19.

Artículos de nacar, marfil, carey, sándalo, plata y oro. de Europa, variados y de Bastones de marfil, carey, sán-



WASSIAMUL ASSOMULL PROVEEDORES DEL REAL PAGACIO DE MALACAÑANG.

18--Escolta--18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos; esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon. Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada

de oro y varios colores, pañuelos de boisillo para señoras y caballeros, gorras de Cachimir, bastones de marfil y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té loza porcelana de China y del Japon, cómodas, baules de alcanfor, cajas de maque, bandejas y platitos, toda clase de abanicos de China y del Japon, biombos de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enu-

Precio sumamente barato sin rival en la plaza. Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escalta, Manila.

ALMACEN

TARACHAND TAWARDAS 14,--Escolta.--14.

Los dueños de dicho establecimiento deseosos de complacer á sus numerosos parroquianos y al público en general, han contratado un maestro carpintero macanista, sumamente acreditado, el cual confecciona toda clase de mueblajes en maderas de alcanfor, de lo más selecto y esquisito gusto que aún no se conoce en Manila.

con tomate. Tambien el mismo almacen vende muchísimos artícules de China, Japon, y de la India Inglesa etc. etc. do en medias latas etc. etc. á precios sumamente reducidos y sin rival en la populares cervezas alemanas marca

MAQUINARIA PARA CANA-DULCE MARCA BUCHANAN.

En vista de las imitaciones que algunos fabricantes pretenden hacer de la maquinaria para beneficio de la caña-dulcede los señores George Buchanan y Comp., se pone en cono-cimiento del público y en especial de los cosecheros de azúcar que todas las máquinas y cualquiera otro producto que salen de la fábrica de los referidos señores están protegidos por privilegio, y por consiguiente están dispuestos á perseguir ante la ley á cualquiera persona o personas que traten de infringir dicho privilegio. Toda la maquinaria de Buchanan, lleva grabadas la marca

"BUCHANAN'S PATENT" y es de esperar que los coseche-ros continuen favoreciéndola en vista de los buenos resultados que ha dado y sigue dando desde hace muchos años, existiendo en la actualidad muchísimos ejemplares funcionando en todos los distritos azucareros de estas islas. La maquinaria que continúa fabricando la referida casa es

igual en esmero á la que obtuvo en la Exposicion de París de 1878, la única medalla de oro, concedida á la seccion de máquinas para beneficio de la caña-dulce, de la Gran Bretaña. En las oficinas de los que suscriben en esta capital, Iloilo y Cebú, pueden verse copias de la concesion de los citados

SMITH, BELL Y C.a.

MANILA E ILOILO.

Por el Isla de Cebú acabo de desempacar 1000 Por los vapores Turia y Venesuela se han recibido 500 pares calzado piel desconocida. pares botas alemanas de tres suelas con tornillos, propias para la estacion de aguas, recomendando este calzado á las comunidades religiosas y al Ejército. Tambien he desempacado 1000 pares zapatos con

hevillas, en becerro, piel de lobo y cabritilla, que los detallaré á \$ 250 par. Por correo inmediato recibiré 3000 pares zapatos de

lona, de los tan conocidos en esta plaza, que detallaré Gran existencia en impermeables y Botas para

JOSE BERMUDEZ.

BOCETOS Y SEMBLANZAS P. G. y A. Ch. N.

con una fotografía-caricatura de los autores. Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administracion de este periódico, en la Libreria calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta II y El Siglo XIX, Escolta.

A CUATRO REALES.

calle del Alsenal, 41, se vende PAPEL CATALAN

d sa, 2.a y 3.a Id. para cartas portería del convento de Santo Doobres de cartas blancos. Se venden en la Administracion de este periódico. Real. va

les ancianos y á los diabéticos.

COCKOCKAKIOCOCKECKEOCOCO

ACEITE MIRANDA

" A RIGAUD TOIL

Medaila da Piata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente periumado y com-

puesto de sustancias tónicas y fortifi-cantes, presta suavidad y brillo á la se eabellera, combate las peliculas, evita se la caida de les cabellos y activa su

PERFUMERÍA VICTORIA

los más violentes accesos

PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

Y EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

terios del Santísimo Rosario, escri-P. Fr. Jenaro Buitrago.

Precio, seis reales fuertes cada

GRAN DEPOSITO DE LAPIDAS. Casi al precio de Europa, al alcance de los mas pobres. San Gerónimo I, (Quiapo.)

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los mis-

tas en francés por el P. Monsabré, puestas en castellano por el R. La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno

muy batata una bonita victo- solo, sin que por eso quede trun-ria enganchada. h cada la obra, por ser materias independientes. Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la

mingo. tomito.

CON PEPTONA PEPSICA

Los dimentos diarios se transforman en el estémago, por el jugo géstrico, on una sustencia asimilable llamada peptona que pasa directamente a la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no pesse la energia necesaria para digerir los alimentos. M Chapotradur, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del tede perecido al que forma el estómago, y permite nutrir a los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguas clase de alimentación.

Conviene à los anémicos, à los tísticos, a los enfermos del estómago, a los convalecientes, a las personas pribadas de apétito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo, ó una alimentación insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene à les ancianos y à los diabéticos.

Depósito, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LANATIVO Y REFRIGERANTE.

Contra el ESTRENIMIENTO

sente bajo la forma de un dulcesto que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo inofensive siempre, à las personas afectadas de Diserteria. Dispersia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del higado, en la letericia y en las enfermedades de la viel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion à la juguece y à la apoplegia. Administrado à los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pas-tilla para personas adultas y media para los niãos.

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C', Paris

Ests nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indias para hacer desaparecer por completo

y combatir la Bisis leringes.

CADA ESTUCIO LLEVA LA MARCIA DE PÁDRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y CA-Y EL SELLO DEL GODIERNO PRANCÈS.

al Insemnie, la Extincion de la vez, la Tos nerviesa, la Neuralgias de la faz,

Depésito en las principales Farmacias y Droguerias.

A RIGAUDICIA

Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El Jakon Miranda, con base de

jugo de lirio y de lechuga, es el más unitueso y el mejor perfumado de los

PERFUMERÍA VICTORIA

PARIS - 8, 829 Vivienna, 8 - PARIS

Y PRINCIPALES PERFUNERÍAS

El Purgante Julien, exclusivamente végétal, se pre-

8, Place de l'Opéra, PARIS Preparaciones higiénicas 😽 😅

BREARGO.

00

5

5

1

ETE

de de

44

Libr

por vergas

en la Venta on todas partes.

10. 00 Bai 05

Semi

lejislativa y La Rosa.

ERCIO
A 1879.
en todo esc
de comerci
las 400.00
C. Bailly.

que se hallan de venta la Administracion de periódico.

Correspondencia mercanil española, por Lanuza, I tomo 8.º pasta Tratado de Física, Ganot (edicion de París),

ANUARIO-ALM
DEL
COMERC
PARA 1872
ndispensable en tod
oficial y de com
Almanaque de las 4
siblicado por D. C. Ba
Se acaban de recibir
emplares y se vender
Real de Manila m tomo en 4.º tela inglesa ..., Teología meral, por Neioficial oficial manague cado por acaban o plares y s ragut, I tome 4. pasta..... El Museo de las familias. Tratado de Heráldica y

Historia de los Girondinos, por Lamartine, i tomo folio pasta ... Cuentos de mi tierra, por Balaguer, 2 tomos 4.0 Práctica para visitar en-

S. Alfonso, I temo pasta..., Catecismo esplicado, por Mazo, i tomo en 8.º tela inglesa planos y cortes do-

La Familia regulada, por Arbiol, I tomo en 4.º planos y cortes derados ... La Imitacion de Cristo, por Kempis, I tomo 12.

pasta Ejercicios devotes, por S. Alfonso, I tomo relieve ... Iman de los corazones, 1 tomo 16.º relieve ...

Escupoli, 2 tomos pasta

noche. IIA cuatro reales butaca Tres pesos paicos principales.
Dos id. los de 4 asientos

PROGRAMA. 1.º Sinfonía. 2, ° La popular zarzuela el

En la que la Srta. Tagaronia su debut en el papel de Marqu

Formulario mecan truccion. Introducci ore las máquinas Se venden en esta LASP

Se ver

y en la librería del C

Utilisimo para

ROS Y MARU

Se vende

cia de Carabineros (Riverita.) i La Castellana.

ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Hoy 31 Octubre ha despachado

Nueva partida de quesos de bola

Nueva partida quesos de plato

Nueva partida de las muy cono-

Otra partida de carnes y pesca-

De venta. - Las muy conocidas y

más baratos que los chinos:

MHERRO no sansgress ja-

BRAVAIS mas la dontadura.

Accespaña é cada frasco um presposto detallado.

Depésits en Manila : JACOBO ZOBEL

TALLER DE CALZADO DE

Alejandro Martinez

SAN JACINTO 7.

Que ya se concluyen.

Además todos los correos llega

I cajon con 4... pares culzado de todas clases

de la miña terra.

Baratura, gusto y trabajo

sin igual.

Venid á mí, y sereis servidos al precio... fijo de siempre.

SAN JACINTO N.º 7.; h

ULTIMAS RECOMPENSAS CONSEQUIDAS

Calassibus a Modella de 920 1884.

Micros e Medalla de ORO 1884.

de la Pacultad de Medicina de Paris

cidas sardinas gallegas en aceite y

muy frescos.

Emperador negra y blanca fabricadas exclusivamente para La Castetizándose que solo LLANA. Unica agencia de las cervecias vejetales. La P zas Inglesus marca Bass negra y candrina constituyer Vinos y comestibles de Europa ivos. Son un ant tra la Jaqueca, l EIHIERRO as une de los ferrugi-BRAYAIS las sada dia basian para devolver la salud en muy poce tiempe. sia, Congestion de Costado y de Es cion del vientre, A

Estalia de fire en las Expe

48, Foubourg Montes Depositarios en Manita : E. SING ARANTIA 1 (-

El d

n vapor Reb

Vapo

MANILA Escolta o MANILA

SEMANALES

mento rápido de estatura o hace hasta cierta edad en los ha de avivar y con razon sus velos. Cuando ven Vds, á sus itos hacerse debilitados, ca fuerzas y con apetito irregula de cuidar Vds. en que no duzcan la anemia y tísis, corre peligro la nutricion Dé en este caso al niño desp cada comida, dos ó tres cuc del Vino tónico nutritivo D que contiene las facultades vas, es decir, la Pettona asimilable que nutre los m sfato de cal organ fortifica los huesos, el hierro tico que alimenta la sangre; a se hacen mas fuertes los mie que eran delgados, devuelve el tito y las niñas se forman sin cuidados.

Este vino es muy estimado Francia, es admitido de ofic nospitales de París.-Dr.

DEPOSITO

ESCOLTA 25. LIBROS

El tabaco, por Felip, I

fermos, por Centellas, I to-

Mil doscientos secretos, por Ronquillo, I tomo 8. Un mes consagrado á María I tomo 12.º relieve... "

Teatro Filipino.

Funcion para el juéves 13 Noviembre à las nueve de

COMPAÑIA FILIPINA

3. El aplaudidísimo sail

CO.

mago y Riffones.

toda complicacion del l EIHIERRO no produce mi calam-brea, ni fasiga de BRAVAIS cottomago, ni diar-reas, ni abetriccion. EIMIERRO no tiene ningun sabes, ni olor, ni lo commu-nica, al vino ni è nin-guno de los leguides con que se debe femar, ETHIERRO SO al menos care da BRAVAIS que un fraco canero canero de un mes a seis

Reta Agus se superior à tota la Cilorestia, la Allennie y les de Rim pobréadmitento de Reta pobréadmitento de preciona para las Genterita, é todas las delencias de las Vina Batá may recommissão per do les Rédices para el Rai Cieta y el Retamatimos,

Share! Da. PARA GOST 62

Consejos del Doctor Advertencia á las madres.

Farmacia Sartorius

Religion y moral, por Bae-za, 1 tomo 16. percalina ...

Combate espiritual, por

Ratia, Rodriguez, Carvajal

actos titulada: El barberillo de Lavapie

Ganar perdiend